

EVOLUCIÓN POBLACIONAL EN SIERRA MÁGINA: ALBANCHEZ DE ÚBEDA (SIGLOS XVI-XX)

Juan Antonio López Cordero

Jorge González Cano

Resumen

Este trabajo, tras hacer una recensión histórica sobre Sierra Mágina, estudia la evolución de la población de Albánchez, en comparación con la comarca y provincia de la que forma parte y analizando causas y consecuencias.

Summary

This work, once we have already presented an overview about the history of Sierra Mágina, studies the evolution of the population of Albánchez. This evolution is compared with that of the area and the province of Jaén, analys causes and consequences.

INTRODUCCIÓN

La villa de Albánchez manifiesta a largo de las edades Moderna y Contemporánea un comportamiento demográfico semejante al de otras poblaciones de la comarca y provincia, desde un crecimiento poblacional en el siglo XVI, pasando por la crisis del XVII, el renacer del XVIII y el gran impulso del XIX y primeras décadas del XX, para pasar a un declive progresivo en las décadas siguientes a la última guerra civil. No obstante presenta algunos matices propios en base a su posición geográfica y condicionamientos socioeconómicos.

Conocer esta evolución poblacional y analizar las causas es el objetivo de este trabajo, para ello nos basamos principalmente en los censos de población recogidos en diversas fuentes y otros trabajos de tipo demográfico relativos a algunos períodos históricos concretos, los cuales citamos al final del texto.

Este trabajo, que abarca cuatro siglos, no pretende realizar un estudio profundo y detallado de todas las variables de análisis demográfico, pues desbordaría en tiempo y tamaño al objetivo que está destinado. Por el contrario, intenta realizar una síntesis general a través de diversos datos, buscando también un fin docente, comparando gráficos y estadísticas.

Por otro lado, no podemos aislar Albánchez de un entorno mucho más amplio, como es la comarca de Sierra Mágina, de la que forma parte integrante, de ahí que dediquemos una primera parte a estudiar de forma introductoria la

población de la comarca y aquellos factores que han influido en su desarrollo, para así mejor comprender la evolución poblacional de Albánchez.

1. La población en Sierra Mágina. Evolución histórica.

1.1. Prehistoria

Las características orográficas de Sierra Mágina, con formaciones kársticas que han permitido el modelo de grandes cuevas, abrigos y covachas, a lo que hay que unir la rica vegetación y fauna del pasado, hicieron de la zona un lugar apetecible como hábitat para la población de hace unos 100.000 años, que basaba su economía básicamente en la caza, pesca y recolección.

Las glaciaciones tuvieron en la macizo de Sierra Mágina un efecto importante sobre este hábitat, pues la última glaciación —Würm— bajó las nieves hasta los mil metros. La población se concentró en el piedemonte de las sierras, como en el lugar del "El Soguero" (Mancha Real) o en "Puente Ariza", cerca de Jódar, yacimientos superficiales donde han aparecido herramientas talladas.

En los momentos finales del Paleolítico, el hábitat del hombre de Mágina en cuevas se hace manifiesto con representaciones pictóricas en algunas de ellas, como las importantes pinturas de la "Cueva del Morrón" (Torres), clara evidencia de una rica vida espiritual. La demografía de esta época no incidió de forma notable en la transformación del ecosistema.

Entre el V y el IV milenio a.n.e. comienza a producirse el cambio de la una vida depredadora paleolítica al neolítico. Se inicia una primera sedentarización y un mayor aprovechamiento del territorio, con la incipiente alteración del paisaje. La domesticación de animales y los cultivos llevaron a la fase del Neolítico. Por ser tierras de montaña, su régimen de vida debió basarse en la ganadería de cabras, ocupando la agricultura un lugar secundario, lo que se complementaría con la caza (ciervos, jabalíes, cabras, etc.). Aparecen numerosos restos de esta vida material, como útiles de hueso y de sílex trabajados, cerámica de formas cerradas y globulares. Ejemplos de esta etapa son: la "Cueva de Guadalijar" (Huelma), donde se encontraron vasijas de cerámica con decoración incisa y otra serie de útiles, hoy desaparecidos; las cuevas neolíticas de Cabra; las pinturas rupestres de Navalcán (Noalejo); y las pinturas de la "Cueva de la Graja" (Jimena), obra de esta población pastoril de las sierras meridionales, que mantiene su cultura hasta bien entrado el III milenio a.n.e., con el empleo de los primeros metales y un lento desarrollo de la agricultura.

A este último período corresponde el yacimiento arqueológico de la Puerta de Arenas (Campillo de Arenas). También los restos aparecidos en las "Cuevas

de los Majuelos y Aro" (Pegalajar), donde han aparecido hachas de piedra, cuchillos de sílex, raederas del mismo material, puntas de flecha de bronce y sílex -algunas son verdaderas obras de arte-, material de hueso labrado -un colmillo de jabalí-, restos de cerámica,... y también restos humanos. Es una población que mantiene la tradición troglodita del IV milenio, llamada por algunos investigadores Cultura de las Cuevas, de las que son herederas las de los Majuelos y Aro, las cuales estuvieron habitadas hasta rondar II milenio a.n.e.

Enterramientos en cueva se han encontrado también en las "Cuevas de Aro" (Pegalajar) y "La Cueva de los Esqueletos" o "Cueva de las Figuras" (Albánchez). En esta última aparecieron varios esqueletos sentados en semicírculo, armados con flechas y cuchillos de sílex, junto a vasijas de cerámica, e instrumentos de cobre.

A partir del 600 a.n.e. la comarca se incluye dentro de la cultura ibérica, hacia la que habían evolucionado las poblaciones. El pueblo ibérico de los bastetanos ocupaba la mayor parte de la sierra. La actividad agrícola de este pueblo se limitó al cultivo de las zonas llanas, dedicando monte a una actividad ganadera. La ausencia de grandes valles interiores no permitió el asentamiento de muchos pobladores en el interior de la Sierra. Con este pueblo se produce un cierto desarrollo viario, como consecuencia de las incipientes relaciones comerciales con los pueblos foráneos del sur de la península, fenicios, griegos y cartaginenses.

Los yacimientos de esta época se extienden por toda la comarca: Los Cornetales, Cerrillo de los Allozos y Canteras de Jivier (Bedmar); Cerro de la Cabeza (Pegalajar); necrópolis de las Eras Altas de Caniles (Torres); recinto de Cigarralejos (La Guardia), la villa de Félix o Jandulilla (Jódar), Recena (Jimena), necrópolis junto a la carretera Cambil-Arbuniel... Por su importancia destaca el recinto ibérico de Cerro Castellón (Larva), de estructura ciclópea y rectangular, situado en un cerro aislado en un llano. No menos importante es el poblado ibérico fortificado de "Cerro Alcalá" (entre Jimena y Mancha Real), dentro del área bastetana, ubicado en una meseta de fácil defensa y probablemente constituyese una ciudad-estado dirigida por una aristocracia militar.

De este período datan diversos hallazgos escultóricos de carácter funerario que han aparecido en la comarca, realizados entre los siglos VI al IV, como los leones hallados en el "Cortijo del Pajarillo" (Huelma) y en el "Cortijo de las Fuentes" (Torres), interpretados como esfinges guardianes de las tumbas de aristócratas y guerreros, símbolo del valor del muerto. Otros hallazgos son la esfinge hallada junto al Jandulilla, probablemente un ser mitológico; el relieve de ciervo encontrado en el término de Albánchez de Úbeda, que podría representar

a alguna divinidad; y otras esculturas incompletas de ciervo y toro en "Cerro Alcalá".

1.2. Edad Antigua (s. III a.C. - s. V)

Un cambio importante en la comarca va a suponer su entrada en la órbita romana, la paz interna y la importación de su sistema jurídico. Ello supuso a partir del siglo II a.n.e. la introducción de nuevas técnicas de cultivo y especies ganaderas, favorecidas por el importante desarrollo de las vías de comunicación. En esta época toma importancia el municipio, que no reside en su apariencia urbana, sino que, como comunidad de propietarios terratenientes, organiza la explotación de los recursos del territorio rural circundante. El ordenamiento jurídico municipal se encuentra en el origen de una estructura agraria basada en la privatización de la tierra, surgiendo el núcleo urbano como centro principal de intercambio.

Con la llegada de la dinastía Flavia se produce la municipalización de las comunidades indígenas. La concesión del derecho latino supone una transformación del ordenamiento social y económico del mundo ibérico. Así vemos que en la comarca, durante el último tercio del siglo I d.n.e., se produce una ocupación del territorio del municipio por sus ciudadanos, con la asignación de lotes de tierras según el sistema del catastro romano, la "*centuriato*", con una expansión de la pequeña y mediana propiedad campesina, estimándose en 25 y 50 ha. la superficie explotada por cada "*villa*". Es una economía basada en el cultivo del trigo y el olivo, como lo demuestran los hallazgos de muelas de granito y prensas de aceite. Otros cultivos serían la vid, leguminosas,... acompañados de cierto tipo de ganadería. Se produce una mayor explotación de la sierra, como antes no se había conocido. Estos pequeños asentamientos de economía agro-ganadera, aparecen incluso en altitudes superiores a los 1.200 metros, como los Entredichos (Pegalajar). Fue el primer asalto roturador a la Sierra, pero no causó gran impacto, al ser abandonados en el siglo siguiente.

No obstante, los mayores asentamientos se producen a piedemonte. Sobre todo en las cercanías de importantes vías romanas de comunicación, lo que favoreció un mayor aprovechamiento de los recursos de la Sierra y el desarrollo económico de ciertos núcleos de la comarca, como Ossigi Latonium —Cerro Alcalá (entre Jimena y Mancha Real)—, Mentesa (La Guardia), Campaniana (Bedmar) y Viniolis (Arbuniel-Campillo de Arenas), Karka (Cárcel) Félix (Jódar), Succubo (Jimena ?).

Dos eran las principales calzadas romanas. Una comunicaba las poblaciones del Norte de Sierra Mágina en un trazado de Oeste a Este, entre Tugia, Ossigi,

Mentesa y Aurgi; de ésta se separaba un ramal que tomaba el valle del Jandulilla hacia Acci (Guadix). Otra de estas vías romanas seguía el valle del Guadalbullón, desde Mentesa y a través de Viniolis, llevaba a Agatucci (Iznalloz). Testimonio de esta última son los miliarios encontrados en La Cerradura (Pegalajar). Esta vía fue construida por Augusto entre los años 8 al 7 a.n.e. y los miliarios corresponden a las cuatro sucesivas reformas y mejoras realizadas por Adriano (136), Máximo Daza (305), Constantino (307-317) y Crispo (317-326).

1.3. Edad Media (Siglo VI - Siglo XV).

En el período visigodo se da una continuación de los principales asentamientos romanos en la comarca. No así de los numerosos núcleos dispersos, desaparecidos ya en el transcurso de los siglos IV y V, y en algunos casos se superponen algunas aldeas medievales sobre antiguas "villas" romanas, que indican el fenómeno de concentración de la propiedad de la tierra, que ante la creciente inestabilidad política y social conduce a un modelo agrario de tipo aldeano. La población rural se agrupa en torno a las fortalezas, buscando la seguridad que dan los muros.

La presencia visigoda en la comarca ha dejado reflejo con diversos lugares: en Bedmar se encontró un sarcófago visigodo que actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén; en Cabra, Ximena Jurado en el siglo XVII habla de un tesoro de monedas visigóticas que le presentaron; otro pequeño tesoro apareció en Campillo de Arenas, y se conserva en el Museo Arqueológico Nacional; en Cárcel —probablemente la visigótica Carachuel— apareció junto a la Iglesia actual una inscripción en una lápida y algunos enterramientos, donde debía estar la sepultura de la visigoda Teudensida, a la que hace mención. Pero el mayor enclave visigodo de la comarca estuvo en La Guardia, la Mentesa Bastia ibérica que fue una importante ciudad romana y que tuvo obispo participante en el concilio de Iliberis en el año 300. En época visigoda continuó siendo diócesis eclesiástica con representación obispal en los concilios de Toledo, incluso ya, en el período árabe, destacaron sus obispos: San Floro, martirizado por los musulmanes y Abibonso, que participó en el concilio de Toledo del año 858.

Entre los restos visigodos existentes en La Guardia destaca una necrópolis excavada en plena roca.

1.4. Época árabe (Siglo VIII - Siglo XIII).

La llegada de los musulmanes va a suponer una época de esplendor para la comarca por el desarrollo de la agricultura y del comercio, que se traduce en un importante crecimiento demográfico. Los árabes perfeccionaron los sistemas de

regadío favoreciendo el cultivo en aquellas zonas que por su orografía no eran aprovechadas. El impulso de la actividad agrícola durante esta época diversificó el paisaje con la introducción de nuevas plantas, junto con un conjunto de sofisticados e ingeniosos métodos de aprovechamiento del agua, muchos de los cuales se usan en agricultura.

Los molinos harineros de rodezno, difundidos por los árabes en todo el Al-Ándalus, son un ejemplo de otra forma de aprovechamiento de las canalizaciones de agua para los regadíos. Se ubicaban junto a las huertas, como un elemento más del paisaje, muy vinculado al desarrollo de la agricultura. Quedan restos actuales de molinos en Pegalajar, Huelma, Torres, Albánchez, Cuadros (Bedmar), etc, unos mejor conservados que otros. La mayoría de ellos ubicados en las huertas, parajes que son el mayor referente de las nuevas técnicas de cultivo introducidas en la comarca. El desarrollo de las huertas y del olivar va a marcar un modo de vida que tendrá continuación en época cristiana.

Por otro lado, la cría del gusano de seda estaba muy extendida por la zona, vinculada al desarrollo de la morera, que fue introduciéndose en las alquerías de Sierra Mágina y cuyo cultivo ha perdurado hasta épocas recientes, dejando su huella en la toponimia, como en Bélmez de *La Moraleda*.

Aunque la mayoría de la población era autóctona, algunas familias árabes se asentaron en la zona, como los *Asadíes*, descendientes de los *Banu Mihsan*, por el *Wadi Abd Allah* (río Guadalbullón); los *Kilabíes*, que se establecen en Jódar, donde también residían los descendientes de *al-Sumayl*, al que Ardabasto, hijo de Witiza, donó diez aldeas; y los *Uqaylles*, en Mantis (La Guardia). En Walma (Huelma) se asentaron los antepasados de la Banu Yuzzayy, familia granadina que tras la caída de los almorávides se convirtieron en señores de Jaén durante algún tiempo. Durante el dominio musulmán perteneció a la cora de Ilbira (Granada).

La población que más destaca en este período es *Xaudar* (Jódar), que se convierte en el centro político, administrativo y cultural de la comarca. Esta primacía del pasado ha dejado su huella en el castillo, y en el recuerdo de una gran mezquita de tres naves sostenidas con columnas de mármol y su rica vida comercial. Destacaba por su producción de aceite, que le llevó a ser conocida como *Gadir al-Zayt* (el depósito de aceite). También era famoso un tinte escarlata (*Xodarí*), que exportaba a Oriente.

Como Jódar, prácticamente todos los pueblos de la comarca conserva su castillo árabe, a veces sobre otros de construcción romana o visigoda, que en gran parte tienen su origen en la inseguridad reinante en el siglo IX, tales son los de Jimena, Torres, Cambil y Alhabar, Mata Begid, Pegalajar, Albánchez, Jódar, Bedmar, Huelma, Solera, Bélmez,...

Esta proliferación de castillos y torreones es causa de turbulencias políticas y sociales. En su mayor parte, las rebeliones tienen como causa el malestar de los muladíes frente a la aristocracia árabe.

La primera noticia de una insurrección en tierras de Jaén data del año 765, donde *Ibn al-Atir* sitúa la revuelta de *Abd Allah b. Jarasa Asadi*, que se levantó contra *Abd-al Rahman I* en el distrito de *Wadi Abd Allah*, que se identifica con "Río de la Guardia", actual Guadalbullón.

En el siglo IX la sublevación muladí se extendió por estas tierras, estimulada por *Umar b. Hafsun*. Los muladíes se sublevaron en tierras también próximas a La Guardia. El rebelde muladí más famoso de esta zona era *Ubayd Allah b. al Saliya*, sus dominios tenían asiento en la zona conocida, en las fuentes árabes, como *Sumuntan*, que parece la arabización de la voz latina "sub montanis" (lo que está al pie de los montes). Por esta razón y por el itinerario seguido por el ejército omeya en la "campana de Muntílun", cabe situar *Sumuntan* en la región montañosa del sur de la provincia y más concretamente en Sierra Mágina o a sus pies.

Otro rebelde fue *Jayr B. Sakir*, que se sublevó en Jódar en el año 889, aliado de *Ibn Hafsun*, luego fue acusado de traición por éste y asesinado. En el año 897 *Ibn Hafsun* se apoderó de Jaén capital pero unos años más tarde, en 904, tuvo lugar una batalla en tierras de Sierra Mágina, cerca del río Guadalbullón, en la que *Ibn Hafsun* fue derrotado con grandes pérdidas.

Además de por hechos bélicos, también destaca la comarca en esta época por su florecimiento cultural. De Jódar eran los gramáticos y poetas *Muhammad Ben Abaschira* y *Muhamad B. Saddad*. De Cambil, el gramático y literato *Alí B. Muhammad al-Amiri*, y el alfaquí *Abu-Muhammad abd al Wahhab B. Qatar al-Uqayli*.

1.5. La frontera (Siglo XIII - Siglo XV).

La situación geográfica de la provincia de Jaén, en la que convergen los caminos que desde la región manchega conducen al Sur de la Península a través de los pasos de Sierra Morena, dará lugar a que se produzcan cada vez con más frecuencia e intensidad incursiones de ejércitos cristianos, desde el momento en éstos se aseguren la posesión de estos pasos. Entre los siguientes objetivos estaban los otros pasos hacia Granada, a través de Sierra Mágina. A saber, los valles del Jandulilla y el Guadalbullón.

En 1224, Fernando III llegó, tras pasar por los dominios de su aliado Muhammad al-Bayyasi, hasta Quesada, saqueándola. En este año al-Bayyasi, rey de Baeza, cede a Fernando III, entre otras plazas, el castillo de Garciez, en el valle del Jandulilla, con el fin de controlar esta entrada, que fue recuperada al poco por

los musulmanes. Tras la conquista de Baeza, Fernando III inicia la conquista del valle del Jandulilla. Entre 1227 y 1229 conquista Garciez y Jódar, junto al castillo de Jandulilla, que entregó para su custodia a Sancho Martínez de Xódar, mientras que Garciez lo fue al Concejo de Baeza. Posteriormente cayó Torres, constituyendo el punto más meridional de la frontera, que quedaba al margen del paso del Jandulilla, así como Albánchez (1231) y Jimena (1234), que pasaron al pertenecer al alfoz de Baeza, y Bedmar (1231), que pasó a depender de Sancho Martínez de Xódar. Éste realizó algunas conquistas más en el valle del Jandulilla, haciéndose con el control de Chincóyar, Neblín o Ablir, Solera, Polera, Gris, Alló y Ogáyar; y en 1245 cayó Cabra, el último castillo musulmán en la margen izquierda del Jandulilla. Dos importantes castillos de la margen derecha, Bélmez y Huelma, también pasaron a poder cristiano, entre 1243 y 1246 Bélmez, y algunos años después Huelma; por lo que la totalidad del valle del Jandulilla estaba en poder cristiano a finales del siglo XIII. No por mucho tiempo, pues esta última volverá a caer en poder musulmán en 1275, conquistada por los benimerines, además de Solera, Bélmez, Cabra y otros castillos, por lo que los cristianos perdieron el control del paso del Jandulilla. Así quedó establecida la frontera, con pequeñas oscilaciones, hasta 1438 en que vuelve a ser reconquistada Huelma por Íñigo López de Mendoza, lo cual posibilitó el dominio de Solera y Bélmez.

Respecto al valle del Guadalbullón, la conquista de los castillos que lo rodeaban está unida a las operaciones de la conquista de la ciudad de Jaén, con el fin de cortar sus comunicaciones con Granada. Así, en 1244, Fernando III conquista Pegalajar, Bexix, Cárcel y Carhelejo, La Guardia y Cazalla. Jaén terminó por entregarse en 1246. Alfonso X avanzó la línea de frontera más al Sur al conquistar el castillo de Arenas. Esta situación no se mantendrá, puesto que en los últimos años del siglo XIII, la crisis entre Sancho IV y su padre, Alfonso X, y la llegada de los benimerines haría variar esta frontera, pasando el castillo de Arenas a poder de los granadinos en 1282, consolidándose la posición avanzada de Cambil, Alhabar y Begid, que en estas fechas aparece también en poder musulmán.

La frontera queda así establecida en el alto valle del Guadalbullón, aunque en el futuro habrá pequeñas y periódicas variaciones, hasta que a finales del siglo XV tenga lugar con la conquista del reino musulmán de Granada.

Una de estas pequeñas variaciones periódicas de la frontera se produce en 1315, cuando el infante don Pedro conquistó los castillos de Cambil y Alhabar y posiblemente también el de Begid, situado a 5 km. de Cambil, abriéndose para los cristianos un nuevo camino hacia Granada a través de Montejícar, esquivando la puerta de Arenas. La guerra civil castellana entre Pedro I y Enrique de Trastámara

y las alianzas consecuentes hicieron que se perdieran las conquistas realizadas por el infante don Pedro en el río Guadalbullón, tomando Mohamed V los castillos de Cambil y Begid por el año 1368, devolviendo la frontera del Guadalbullón a la línea de finales del siglo XIII.

Otra variación temporal de dicha frontera tuvo lugar en 1433, tomándose a los musulmanes los castillos de Arenas y Begid, conquistas reconocidas por Mohamed IX en las treguas de 1439. Estas fortalezas no duraron mucho en poder de los cristianos, pues unos años después, en 1447-1448, los musulmanes aprovecharon la debilidad castellana para reconquistarlas de nuevo.

Salvo cortos períodos de paz, las refriegas serán una constante en la vida de las gentes de Sierra Mágina durante más de dos siglos, lo que no era un aliciente para su repoblación y, menos aún, para el establecimiento de una población dispersa en el campo que se encargase de roturar las tierras más alejadas de los núcleos fortificados de población. Es de suponer, por la población de osos y jabalís existente, la presencia en esta sierra de una rica fauna y vegetación, en la que el bosque ocuparía una extensión importante. La frontera continuará siendo cazadero de osos hasta su desaparición, entre los siglos XV y XVI.

Este vacío demográfico se incrementa con la expulsión de los mudéjares por Alfonso X en 1264, consecuencia de una revuelta anterior, y toda una serie de luchas internas y guerras que se sucederán posteriormente, con todas las secuelas de destrucción y muerte.

El establecimiento durante el resto de la Edad Media como zona de frontera en Sierra Mágina va a condicionar también el desarrollo natural del espacio agrícola. Las referencias a su asolamiento por empresas militares vuelven a ser una constante. Tales son las referidas incursiones de los benimerines en 1275 y los conflictos entre Alfonso X y su hijo Sancho, que provocan la alianza del primero con los musulmanes y el saqueo de las tierras de la comarca.

Las divisiones existentes en el bando cristiano continuaron durante la minoría de edad de Fernando IV -finales del siglo XIII- y, décadas más tarde, en 1368, la guerra civil castellana entre Pedro I y Enrique de Trastámara volvería a ser motivo de nuevas destrucciones.

La estrechura del valle del Guadalbullón en su zona alta, estratégicamente, era el mejor sitio para entablar batalla y detener una razzia. Por ello, cuando las atalayas cristianas daban aviso con ahumadas de entrada de un ejército musulmán, rápidamente se tocaba a *rebato*, guareciéndose personas y ganados entre los muros de las fortalezas; mientras que la gente armada solía salir a hacerles frente. Así lo hizo el obispo Gonzalo de Estúñiga en 1425, saliéndoles al encuentro en la angostura de la sierra donde un ejército pequeño podía hacer frente a otro mayor. Fue derrotado junto a La Guardia y hecho prisionero.

Por otro lado, a través de los valles del Guadalbullón y del Jandulilla, cuando las treguas lo permitían, se realizaba la mayor parte del comercio entre Jaén y Granada, donde se establecieron puertos secos. Incluso en la misma frontera se realizaban mercadillos en determinados períodos.

Las raíces más hondas de la población de Sierra Mágina pueden fecharse a finales de la Edad Media, en una repoblación cristiana de tierra de frontera, dividida entre tierras de realengo y de señorío, que durante dos siglos y medio marcó el carácter de hombres libres y guerreros.

La frontera cristiana, administrativamente, estuvo dividida en dos zonas. Por una parte, el valle del Guadalbullón, cuyas tierras dependían del concejo de Jaén, con la sola excepción de la villa de La Guardia, que desde finales del siglo XIII era ya cabeza de un señorío en un principio constituido por don Juan Ruiz de Baeza. Y por otra el valle del Jandulilla, tierras de señorío que cambian con facilidad de señor, caso de la villa de Jódar, que de los Sotomayor pasa al Condestable Dávalos, luego a los Zúñiga, Condestable Iranzo y a los Girón, hasta que en 1485 los Reyes Católicos autorizan el mayorazgo de Día Sánchez de Carvajal sobre Jódar, que se prolongará hasta su abolición en el siglo XIX.

La población de Albánchez al poco de su reconquista formó junto con Bedmar la Encomienda de Bedmar y Albánchez, de la Orden de Santiago, hasta que en 1419 el infante don Enrique, futuro Enrique IV, le concedió el título de villa, separándola de Bedmar. En el siglo XV, Bedmar y Albánchez forman parte de una Encomienda dirigida por la familia de la Cueva, que además dominan los señoríos de Solera y Huelma; mientras que Bélmez se incorpora al señorío de Jódar en 1478.

El Señorío de don Día Sánchez de Funes sobre Cárcel y Cazalla desapareció a finales del siglo XIII. Su proximidad al castillo nazarí de Arenas sería la causa del abandono como punto defensivo de frontera, pasando posteriormente a ser patrimonio del obispo y cabildo catedralicio de Jaén. Hasta la desaparición del Reino de Granada, tanto Cárcel como Cazalla debieron quedar totalmente despoblados, constituyéndose en tierras de pastos.

La localidad de Torres fue separada de Baeza y entregada a la Orden de Calatrava en 1285 por Sancho IV, siendo la única población que tuvo la Orden en Sierra Mágina, cuyos habitantes se levantaron en 1486 contra los abusos del Comendador Frey Juan de Mendoza.

1.6. Edad Moderna (Siglo XVI- Siglo XVIII)

Con la conquista cristiana de Cambil y Alhabar en 1486, junto con el castillo de Arenas, y la posterior desaparición del reino de Granada, desaparece el papel

de frontera de Sierra Mágina. La economía y el modo de vida de la población se transformó. La repoblación efectuada en el siglo XVI, tanto en los lugares habitados como en los de nueva ubicación (La Mancha, Campillo de Arenas, Carhelejo, Cárcel), supone un cambio drástico del paisaje. Desaparecen importantes masas arbóreas, así como zonas de pastos en beneficio de los cultivos, además de especies significativas de su riqueza faunística, como el oso. Todo ello lleva a nuevas relaciones socioeconómicas entre los distintos pueblos de la zona, que concluyen con la independencia jurídica de Jaén de aquellas poblaciones lindantes al Guadalbullón, como Pegalajar, Cambil y Campillo de Arenas, que en el pasado formaron parte de su alfoz.

En el siglo XVI, comienza a manifestarse un paulatino crecimiento de la población de la comarca, llegando a alcanzar a finales de siglo 17.840 habitantes. A este crecimiento no es ajeno el movimiento migratorio interno, con el fin de llenar el vacío de frontera. Pero también se producen emigraciones al reino de Granada, como los vecinos de Jódar que repoblaron Dólar. No obstante, la población no es ajena a las crisis de subsistencias que se producen, producto de sequías, plagas y epidemias, como las de peste.

Dos principales factores, como son el incremento poblacional y las necesidades hacendísticas de la corona, ejercen una fuerte presión sobre las tierras yermas, dando lugar a un amplio proceso roturador, ayudado por una situación de paz permanente de la que había carecido la comarca durante siglos.

El fenómeno roturador conduce a la fundación de las nuevas poblaciones de La Mancha y Campillo de Arenas, proceso que lleva a cabo la ciudad de Jaén, pues gran parte de sus tierras se encontraban muy cerca de la frontera nazarí y se hallaban despobladas. Este proceso fue lento en su ejecución, tardanza provocada por el desacuerdo en el concejo de la ciudad entre los regidores con intereses ganaderos, encuadrados en la poderosa cofradía de Santo Domingo de los Pastores, y los partidarios de la repoblación.

La primera villa en repoblarse fue Cambil, pero de forma lenta, a partir de 1485. Nuevas licencias para repoblaciones concedieron los Reyes Católicos en 1494 para los lugares de La Mancha, Letraña, Torre del Moral, Cárcel y Arbuniel, que tampoco llegaron a realizarse.

Fue en 1508 cuando el concejo de Jaén pidió licencia a D^a Juana para repoblar la tierra en la antigua frontera, con la condición de que no se viese alterada la jurisdicción de la ciudad de Jaén y, como concesión a los ganaderos, los términos seguirían siendo comunes. En Sierra Mágina, se pretendían repoblar los lugares de Letraña-La Mancha-Torre del Moral y Campillo de Arenas. Ambicioso proyecto que no se llevó a cabo inmediatamente por la oposición de los ganaderos. Ya en 1537, tiempos de Carlos I, desde Valladolid se dictó

sentencia contra el Concejo, Justicia, Regidores y Cofradía de la Mesta de Jaén, obligándoles al cumplimiento de la Real Cédula. Fue entonces cuando se fundó La Mancha (con los cortijos de Letraña, La Mancha y Torre del Moral), y Campillo de Arenas.

El siglo XVI también supuso la independencia de las villas del valle del Guadalbullón, que habían formado parte del término municipal de la ciudad de Jaén desde su conquista. Es el caso de Pegalajar y otros lugares que en gran parte fueron producto de la nueva repoblación, como Mancha Real. Las tierras de Cambil, Cárcchel, Carchelejo, Campillo de Arenas y Noalejo (estas última en litigio con Granada) pasaron a jurisdicción de la ciudad tras la conquista del Reino de Granada y luego repobladas en gran parte. A lo largo del siglo XVI fueron emancipándose de la tutela de Jaén muchos de ellos, debido principalmente a las necesidades monetarias de la corona. Mancha Real obtuvo el título de villa en 1557, Cambil con Cárcchel y Carchelejo se emancipó en 1558 -habían pertenecido a Jaén desde su conquista en 1485-. Pegalajar y Campillo de Arenas lo fueron en 1559. Noalejo fue vendido a doña Mencía de Salcedo también en la segunda mitad del XVI, constituyéndose en señorío; mientras que el otro señorío del Guadalbullón, el de La Guardia pasó a Gonzalo Mexía en tiempos de los Reyes Católicos, y con Felipe II se erigió en Marquesado.

En el valle del Jandulilla el señorío es lo común a los pueblos de sus vertientes. El término de Cabra del Santo Cristo (antes conocido como Cabrilla), que pertenecía a la ciudad de Úbeda, fue repoblado en tiempos de Carlos I, y en el siglo XVII pasó a independizarse de la ciudad para pasar a ser tierra de señorío; se formó un vizcondado al otorgar Felipe IV en 1664 el título de vizconde a José de San Vitores de la Portilla, que en 1682 obtuvo el título de Marqués de la Rambla. En el siglo XVIII, los vecinos consiguieron liberarse de la tutela señorial y ser de realengo.

Las tierras de Bélmez eran una excepción, pertenecían a la ciudad de Granada desde 1501, en pago de ciertas deudas que los Reyes tenían con ella, reservando la alcaldía del castillo al señor de Jódar, Alonso de Carvajal. La fundación como villa se realizó en 1524, cuando Diego de Carvajal y Portugal cedió tierras en arrendamiento a algunos labradores del lugar, también conocido entonces como cortijo de la Fuente de la Moraleda. Perteneció a la jurisdicción de Granada hasta que, a raíz de la provincialización de Javier de Burgos de 1833, fue incluida en la nueva provincia de Jaén.

También Solera perteneció administrativamente a Granada en el siglo XVIII. La villa y el castillo fueron posesiones del Conde de Santisteban hasta 1835, que pasaron al Marqués de Gaviria, Conde de Buena Esperanza. Otra población, la de

Garciez era un señorío dependiente de los Condes de Garciez (título otorgado por Felipe IV en 1627).

El señorío de Bedmar estaba a cargo de la familia de los Cueva, que dirigió la Encomienda de la Orden de Santiago entre Bedmar y Albánchez creada en 1540. Esta familia, en la persona de don Alfonso, Arzobispo de Málaga, Cardenal y Embajador de Felipe III en Venecia, conseguiría el Marquesado de Bedmar (1614). Los Cueva perdieron el Vizcondado de Huelma, que pasó a poder del Duque de Albuquerque por deseo de Beltrán de la Cueva, con el fin de respetar la línea paterna.

La población de Torres, que perteneció anteriormente a la Orden de Calatrava, va a pasar a ser señorío laico por la concesión que Carlos V hace de ella en favor de la familia de los Cobos de Úbeda, posteriormente Marqueses de Camarasa, que también fueron señores de Jimena, con los que el pueblo de Torres tuvo continuos enfrentamientos.

El siglo XVII supone un gran bache en el crecimiento demográfico de la comarca, donde entran en juego diversas causas que provocan fuertes crisis de subsistencia, desde las sequías y plagas, que conllevan malas cosechas y hambre, hasta las pestes recurrentes, levas de soldados para las guerra y la presión fiscal de una corona en crisis. Las sequías, unidas a las plagas de langosta agudizan la situación del agro comarcal. En este panorama, la economía de la zona se fundamenta básicamente en la agricultura. De esta recesión no se verá libre la comarca hasta bien entrado el siglo XVIII. Aunque en menor medida, también se verá afectada por la expulsión de los moriscos a comienzos del XVII, minoría que existía en casi todos sus pueblos.

A pesar de la agudeza de esta crisis en la demografía del siglo XVII en la provincia, Sierra Mágina, por el contrario, experimenta un notable crecimiento, pasando de los 17.840 habitantes de 1595 a 26.539 en 1792. No obstante, el paisaje sufrió roturaciones indiscriminadas y deforestación salvaje, sobre todo en el siglo XVI. Consecuencia de ello será la merma de la riqueza ganadera, la erosión paulatina de una importante superficie, y la creación de zonas idóneas, como los campos yermos desforestados, para la reproducción y propagación de una serie de plagas que, como la langosta, azotarán de forma contundente y sistemática la agricultura.

Las actividades como la corta de leña y la obtención de carbón vegetal supuso una agresión a la masa forestal de la comarca como nunca antes se había dado. El incremento demográfico y el desarrollo de algunos núcleos urbanos cercanos a partir del siglo XVI (Jaén, Úbeda, Baeza) generó una demanda de tal producto, que dio lugar a la aparición de nuevas actividades como el carboneo, los ranchos y los arrieros, en las que se especializaron habitantes de algunos pueblos,

como Carchelejo. Otra causa de la deforestación fueron las industrias vidrieras de Bélmez y Cabra de Santo Cristo. La leña de los cercanos bosques de pino carrasco fue el combustible utilizado.

El paisaje agrícola, base económica de la población, será cada vez mayor protagonista. Las tierras de secano, en su mayor parte, estaban destinadas a siembra (trigo, cebada, habas, lentejas, lino, escaña, garbanzos, yeros, linaza, avena, y centeno), junto con algunos olivos y viñas. Mientras que las tierras de regadío estaban dedicadas a hortalizas, frutales, y también olivo y vid.

1.7. Edad Contemporánea (Siglo XIX - Siglo XX).

1.7.1. El Siglo XIX.

En la segunda mitad del siglo XVIII, en la comarca de Jaén, como en el resto del territorio provincial y nacional, la población había iniciado un firme crecimiento, que se incrementa a lo largo del siglo XIX, sobre todo en la segunda mitad de siglo.

El comienzo del siglo XIX coincidió con una crisis de subsistencias por falta de trigo. En algunos pueblos de la comarca se manifestó esta crisis con un aumento de la mortalidad en el período 1804-1807, provocando la sustitución del pan de trigo por pan de cebada. Los posteriores hechos bélicos de la Guerra de la Independencia no tuvieron tanta relevancia demográfica, pero sí bélica en cuanto a la actividad guerrillera, en la que destacó Pedro del Alcalde. Posteriormente, en el Trienio Liberal, volvieron a tener lugar enfrentamientos entre las tropas francesas del general Molitor —parte de los "Cien mil hijos de San Luis" al mando del Conde de Angulema, que en 1823 penetraron en la Península para restituir el Absolutismo— y el general Ballesteros en Campillo de Arenas, que terminaron en negociación. También los campos de Jódar fueron partícipes de estos años, al rendirse allí las últimas tropas liberales fieles a Riego tras unas escaramuzas.

Hay que resaltar el descenso demográfico que se produce entre 1830 y 1840, producto de las crisis de subsistencias y hambre; epidemias, como el cólera de 1834; y las consecuencias de la primera guerra carlista y la desamortización de Mendizábal. Las crisis posteriores, especialmente la terribles epidemias de cólera de 1854-55, 1860 y 1885, en general, no supusieron un freno importante al fuerte crecimiento demográfico que se experimenta en este siglo.

El siglo XIX marca también el declive del clero regular de la comarca. A principios de siglo desaparece la comunidad de basiliros de Cazalla (Cárcheles), y en la década de 1830 la comunidad de San Antonio Abad de la Fuensanta (Huelma), aunque volvieron años después, para de nuevo suprimirse en 1902; también desaparecieron los conventos de la Concepción, (fundado por San Juan

de la Cruz en Mancha Real en 1586), Santa Isabel (Huelma), y Santa María Magdalena (La Guardia).

Es evidente que este notable aumento poblacional, que lleva a duplicar la población de la comarca entre 1840 (30.866 hab.) y 1900 (55.880 hab.) sin cambiar las bases económicas de la población, eminentemente agraria, unido al cada vez mayor relieve que van adquiriendo las plantaciones del olivar, induce a nuevas roturaciones sobre los baldíos, ya de por sí esquilados en siglos anteriores. Las desamortizaciones de bienes de propios serán en gran parte producto de esta presión demográfica, que las hace populares, aún a costa de ser tierras de antiguo origen comunal y en alto grado improductivas para cultivos.

Si la Edad Moderna supuso una grave herida en el paisaje comarcal con la destrucción de importantes masas arbóreas, la desaparición de grandes dehesas y terrenos sin cultivo que pronto pasaron a incorporarse al espacio agrícola, el siglo XIX va a suponer una continuación de este proceso, espoleado por las desamortizaciones de los bienes de Propios, Iglesia, Estado, Beneficencia y otros, que llevarán a un incremento de las roturaciones y a la destrucción de nuevas masas arbóreas que habían quedado recluidas en lugares distantes, de los núcleos urbanos, o protegidas por su condición jurídica. A todo ello tampoco es ajena la nueva mentalidad liberal ni la deuda del Estado, lo que se plasmará en las desamortizaciones.

Tras la desamortización de Mendizábal, que afectó principalmente a los bienes eclesiásticos entre 1836 y 1845, la cumbre del proceso desamortizador tiene lugar a partir de 1855, conocido como desamortización de Madoz, y la enajenación de las fincas de propios municipales, de Beneficencia, cofradías, estado, etc., en la que fue causa fundamental la penuria de la Hacienda Pública. A ello manifestaron su oposición los Ayuntamientos de la comarca, basándose en el carácter social de estos bienes y su valor ecológico, por ser en su mayoría tierras de monte. Opinión común al resto de los pueblos y, por el contrario, enfrentada a la de la Diputación Provincial, partidaria de las medidas del Gobierno.

Mata Begid, por su importancia, desde un primer momento fue objeto de interés por su posesión. Enclavada en Sierra Mágina, presentaba unas riquezas naturales que corrían el peligro de ser destruidas por el interés privado. En la desamortización de esta finca, la principal de propios de Jaén, tuvo mucho que ver la ingente deuda municipal.

En Mata Begid, como en otras muchas fincas de monte pertenecientes a los propios de los distintos municipios de la comarca, comenzaron a realizarse roturaciones ya antes de la desamortización de Madoz, muchas veces arbitrarias. En dicha finca pudieron ser detenidas. En otros lugares, como en el monte de

Bercho de Pegalajar, fueron incluso promovidas y reguladas por el mismo ayuntamiento. De tal forma que fueron roturados muchos de aquellos montes que, por sus características, estaban exentos de la ley de desamortización.

El siglo XIX es, pues, el culmen de un histórico proceso deforestador y roturador de los baldíos en la comarca, que produjo un gran daño ecológico. La fauna se vio afectada en gran medida. La ganadería también sufrió fuertemente esta situación, como lo manifestaron en sus quejas los ganaderos, no solo por la roturación de los pastos, sino también por la ocupación de las ancestrales vías pecuarias. Como en épocas anteriores, el incremento demográfico es crucial es este proceso roturador y deforestador, por las necesidades de madera (combustible, construcción, utensilios,...) y de alimentación (nuevas zonas de cultivo) que conlleva una economía de base agrícola tradicional. Y, sobre todo, las causas de tipo político, desde las necesidades de una Hacienda exhausta, pasando por la visión política de repartos de tierras baldías entre los jornaleros y pequeños agricultores, hasta el afán especulativo de tierra de un mal entendido liberalismo. Todas ellas llevaron a una profunda transformación del paisaje de la comarca, que en el aspecto ecológico llegará casi a tocar fondo. En el espacio cultivado, el olivar, ya en la segunda mitad de siglo con la mejora de las vías de comunicación y la especialización agrícola, comenzará a expandirse por el paisaje agrario de la comarca.

Otra consecuencia de este proceso fue la desaparición de los últimos reyes de la fauna comarcal: el lobo y el águila imperial. Odiados por los pastores y representando en la mentalidad popular la imagen de animales dañinos y depravados, fueron continuamente perseguidos con batidas, cebos envenenados y otras trampas hasta que terminaron por desaparecer en las primeras décadas del siglo XX.

1.7.2. El Siglo XX

El siglo XX comienza en la comarca en la línea de crecimiento de las décadas anteriores. Sin duda, ello influyó en la independencia de la población de Larva en 1936, que se separa de Cabra, en la que estaba integrada desde 1841, cuando dejó de pertenecer a Quesada.

Hasta 1950 la población aumenta a un ritmo medio de 673 habitantes año (un 19,6 por mil anual), pasando de los 55.880 hab. de 1900 a 90.193 hab. de 1950. Es una etapa en la que la mejor alimentación, las vacunaciones, la higiene, y los progresos en medicina en general, hacen que la esperanza de vida sea mayor.

Este aumento poblacional eleva el número de jornaleros frente a una tierra que poco más puede dar de sí, sin una alternativa económica distinta en la

comarca. El movimiento obrero crece y, a principios de siglo, se contabilizan ya algunas organizaciones obreras en muchos pueblos. En 1905, en Mancha Real es elegido el primer concejal socialista de Andalucía, y entre 1917-1920 tienen lugar las primeras huelgas importantes.

También va incidir el aumento poblacional, aún más si cabe, sobre la sierra. El ansia de tierra del jornalero es encauzada hacia las tierras de monte yermas, incluso hacia las más improductivas.

La Segunda República, 1931-1936, dejó pasó a una hegemonía socialista en la comarca y el inicio de una reforma agraria que no llegó a realizarse. Una alternativa fueron los arrendamientos colectivos a cargo de sociedades de campesinos que se formaron en la mayoría de los pueblos. Las tensiones sociales culminarían con la Guerra Civil, 1936-1939. Durante este último conflicto civil se parcelaron y roturaron tierras, como las dehesas de encinas y quejidos del Puerto de la Mata, Arroyo de los Prados, Mata Begid y parte de las faldas meridionales del Almadén, ejemplos de un ecosistema creado por el hombre, siendo el origen de la actual dehesa.

Por otro lado, la prioridad de la madera como combustible y materiales de construcción siguió marcando en estos años muchas zonas de sierra. En 1927, José Cuatrecasas en el primer estudio de la vegetación de Sierra Mágina describía visiblemente afectado:

"Pero el espectáculo más denigrante lo constituye la contemplación de centenares de troncos derribados y tendidos en casi toda la extensión del bosque, especialmente en la Loma de los Bolos; muchos de ellos miden 60 o 70 centímetros de diámetro y aún los hay de más, y fueron cortados a ras de suelo para mayor comodidad en el aprovechamiento de sus ramas como carbón o leña. Y allí yacen sin provecho para nada ni para nadie en lenta putrefacción".

A partir de 1950 el fuerte crecimiento poblacional de Sierra Mágina va a cambiar bruscamente, de tal forma que en el período de 1950 (90.193 hab.) a 1991 (54.505) el crecimiento es negativo, de menos 849 habitantes año, un decrecimiento del 23,80 por mil anual.

Esta continua recesión demográfica tiene unas causas muy definidas. Tras la Guerra Civil, la década de 1940 son años de duras condiciones de vida y de miseria, agudizadas por bloqueo comercial internacional después de la Segunda Guerra Mundial. El desempleo y el hambre afectó a parte de la población, normalmente los más desfavorecidos. La terrible crisis de subsistencias de 1946 dejó en la comarca una huella funesta que hacía recordar épocas pasadas. A partir de 1950, la válvula de escape de la miseria es la emigración a los polos industriali-

zados del Norte de España, a las capitales (Madrid y de provincia), y al extranjero, debido a una total falta de apoyo a las iniciativas industriales o turísticas. Sólo la artesanía del esparto desarrolla cierta actividad, que ya venía marcada desde antes de la guerra, debido a la gran demanda de capachos, espuelas, capachetas, pleitas, etc., para las actividades relacionadas con el olivar.

Consecuencia de todo ello es el descenso poblacional, una emigración continua que se acelera en las décadas de 1960 y 1970, superior a la media provincial, marcado por el carácter eminentemente rural de la comarca. La ausencia cada vez mayor de trabajo, la opción que dan los nuevos polos de desarrollo nacionales y extranjeros, la búsqueda de un mayor nivel de vida, etc., llevan a la población joven en estos años a salir de Sierra Mágina. Todo ello coincide con una el abandono de los cultivos de sierra más improductivos y una importante labor de reforestación. La mayoría de las formaciones de pinos densas son fruto de las repoblaciones con coníferas realizadas por los años cincuenta y sesenta.

La emigración ha dejado las trágicas secuelas de una población en proceso de envejecimiento, con una base pequeña de niños y jóvenes que, a medida que llegan a la mayoría de edad, han de abandonar los pueblos en busca de nuevas expectativas de empleo; a lo que hay que unir el descenso en la natalidad que se está produciendo en la población en general. Ello incidió en la fusión de pequeños núcleos de población con otros vecinos, como es el caso de Solera, que por decreto de 20-diciembre-1974 se fusionó con Huelma, y de Garciez, que en 1975 lo hizo con Bedmar.

A partir de 1980 el ritmo de emigración baja. Mucho tiene que ver en esto el despuntar de una actividad industrial en algunos puntos concretos de la comarca, como Mancha Real o Huelma, que tienen como palanca impulsora la industria del mueble y el sector servicios. En otras poblaciones surgen industrias pioneras, que pueden suponer el despertar del sector industrial en la comarca, basadas en productos agroganaderos, como el espárrago en Bedmar, o la industria cárnica en Carhelejo. No obstante, el principal sector económico sigue siendo la agricultura, especialmente el olivar.

En los últimos años se ha apostado firmemente por la regeneración socioeconómica de la comarca en base a un desarrollo diversificado, algunos de cuyos pasos ya han sido dados: denominación de origen para el aceite, fomento de la industria agroalimentaria, textil y madera, mejora de la infraestructura viaria, turismo,... Hechos cruciales en este arduo camino han sido el nacimiento de la Asociación para el Desarrollo Rural (1992) y la formación del Parque Natural de

Sierra Mágina, creado por la ley del Parlamento de Andalucía de 18 de Julio de 1989.

El Parque Natural lo forman parte de nueve términos municipales: Pegalajar, Torres, Jimena, Albánchez de Úbeda, Bedmar, Jódar, Bélmez de la Moraleda, Huelma y Cambil, que en su conjunto suponen el 14 % de los términos. A pesar de su pequeña superficie, los cultivos suponen los aprovechamientos que más renta generan, sobre todo el olivar, seguido de cerezos y almendros; mientras que la ganadería en el Parque es un sector en declive a pesar de constituir junto a la caza el principal aprovechamiento de los sistemas naturales, lo que genera muy escasa renta y valor añadido.

Otros aprovechamientos como madera, leña, plantas aromáticas, apicultura, o han dejado de existir o, de hacerse, no son significativos. Entre estos aprovechamientos de escasa renta y algunos generadores de impactos ambientales, surgen unas actividades cada vez más demandadas por la población: actividades al aire libre (acampada, picnic, senderismo, turismo de naturaleza, montañismo). Sin duda el turismo rural es un sector emergente y en el futuro generador de una importante renta en los municipios de Sierra Mágina.

2. La población de Albánchez antes del siglo XVI.

Más arriba hemos comentado los importantes lazos que unen a Albánchez con Sierra Mágina, un entorno al que está íntimamente ligado por lazos geográficos, históricos y culturales, ya desde la misma Prehistoria, como lo demuestran los enterramientos en cueva generalizados por la comarca y que tienen en Albánchez el ejemplo de la "Cueva de los Esqueletos" o "Cueva de las Figuras"; o bien las representaciones de pinturas rupestres, como el relieve de ciervo encontrado en su término, que podría representar a alguna divinidad.

Vemos, pues, que el término de Albánchez de Úbeda estuvo habitado desde la Prehistoria, si bien debía tratarse de un tipo de población nómada de economía agroganadera, con marcado carácter pastoril.

La época romana muestra ya un asentamiento de población dispersa y un mayor desarrollo de la agricultura. Es, sobre todo, en período árabe cuando se incrementa notablemente la población en torno a una economía agraria que tiene en el desarrollo del regadío su más clara expresión, con sus huertas y molinos, que aprovechaban en Albánchez su orografía y fuerza motriz de sus aguas. El castillo árabe de Albánchez intentó dar seguridad a este, ya notable, grupo de población.

La inseguridad de la frontera entre Castilla y Granada, que establece en Sierra Mágina, debió ser un serio obstáculo para el desarrollo poblacional en la Baja Edad Media.

Albanchez fue conquistado por Fernando III en 1231, pasando a pertenecer al alfoz de Baeza y, poco más tarde, formó junto con Bedmar la Encomienda de Bedmar y Albanchez, de la Orden de Santiago, hasta que en 1419 el infante don Enrique, futuro Enrique IV, le concedió el título de villa, separándola de Bedmar. En el siglo XV, la Encomienda de Bedmar y Albanchez pasa a ser dirigida por la familia de la Cueva, originaria de Úbeda, que va a continuar en la Edad Moderna.

De la relación de Albanchez con Bedmar y otros lugares de Sierra Mágina deja también constancia la literatura de la época, en la famosa Serranilla del Marqués de Santillana, donde hace alusión al fértil paraje del Allozar (en el texto *Sallozar*), término de la villa:

*"Entre Torres y Jimena
acerca de Sallozar
fallé mora de Bedmar
Sant Julián en buena estrena
...".*

El origen de la población de la población en esta época debió estar relacionado con la repoblación castellana del Reino de Jaén, que se produce en el siglo XIII, tras la conquista. La gran mayoría de la población jiennense estaba formada por hombres llegados de las comarcas de Soria, Galicia y Toledo.

3. La población de Albanchez en la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII).

Durante el siglo XVI Albanchez experimenta un importante crecimiento, que culmina a final de siglo, cuando aparecen los primeros censos de población que nos permiten cuantificar aproximadamente en el número de vecinos, cuya evolución en la Edad Moderna podemos observar en el cuadro siguiente:

Evolución de la población de Albánchez y Sierra Mágina, siglos XVI-XVIII				
	Albánchez		Sierra Mágina	
Año	Habitantes	Densidad hab./km2	Habitantes	Densidad hab./km2
1595	600	15,30	17.840	11,36
1677	1.000	25,50		
1792	849	21,65	26.539	16,90

Así vemos que el número de habitantes en 1595 era de 150 vecinos (unos 600 hab.), una población que, como en el resto de Sierra Mágina, había experimentado un importante crecimiento en el siglo XVI. Ello pese a las crisis de subsistencias (sequías del 1541, 1551, 1584) y epidemias de este siglo, como algunas de las pestes (1503-1507, 1522-1529, 1555-1557 y 1582). Cabe resaltar la diferencia de densidad poblacional de Albánchez respecto a Sierra Mágina, que va a ser una constante a lo largo de los siglos, debido a un término municipal reducido en comparación con la media de los pueblos de la comarca y a una agricultura intensiva en gran parte basada en el regadío, que permitía una densidad de población mayor.

El siglo XVII, tanto en Albánchez como en Sierra Mágina, al contrario de la generalidad de la provincia, no supone un bache en el crecimiento demográfico. Así, en 1677 contaba con 250 vecinos (unos 1.000 habitantes), pese a la grave morbosidad del siglo, que tiene diversas causas, desde las sequías a las plagas, que conllevan malas cosechas y hambre, hasta las pestes recurrentes, incluyendo las levadas de soldados para las guerras y la presión fiscal de una corona en crisis. Las sequías, sobre todo las de 1616-17, 1638-39, 1652-54, 1664, 1668-69, 1675, 1678, 1680, y 1682-1683, unidas a las plagas de langosta (1605, 1628-30, 1633 y 1670-71) agudizan la situación del agro jiennense. Las epidemias de peste (1602, 1650-51 y 1681), de "garrotillo" (difteria, 1662) y otras son de gran mortalidad y provocan numerosas procesiones y rogativas. En este panorama, la economía de Albánchez se fundamenta básicamente en la agricultura, con un gran grado de autoconsumo, como el resto de la provincia.

A favor de Albánchez y gran parte de Sierra Mágina juega el mayor aislamiento geográfico, con un menor tránsito de viajeros respecto a otros puntos de la geografía jiennense, lo que en parte le salva de la gran morbosidad de

algunas epidemias de la época, al menos hasta las dos últimas décadas del siglo XVII. Pues a partir de entonces Albánchez debió sufrir una mortalidad catastrófica, como otras poblaciones de Sierra Mágina, que sufrieron la gran mortalidad de la peste, como es el caso de Huelma en 1681, epidemia que diezmó su población. De hecho, entre 1595 (2.540 hab.) y 1792 (2.606 hab.) Huelma apenas experimenta crecimiento; y otras poblaciones muestran un retroceso poblacional entre estas mismas fechas, como es el caso de Bedmar/Garciez, que pasa de 2.140 hab. a 1.994. El caso de Albánchez es bastante significativo por el descenso demográfico producido, pues de los 1.000 habitantes de 1677 pasa a los 849 de 1792.

De estas periódicas crisis no se verá libre hasta bien entrado el siglo XVIII, cuando la población inicia un paulatino crecimiento. Las pestes bubónicas de siglos anteriores se reproducen durante este siglo, aunque perdida la ferocidad de antaño, para desaparecer por completo en el siglo XIX.

Las crisis de subsistencias continuarán siendo un gran azote para la población de la provincia en general, sobre todo las de 1702-03, 1706, 1718, 1723-24, 1737-39, 1765-66, 1769, 1779-81 y 1790-91, lo mismo que las epidemias, como peste (1781) o "*tabardillo*" (tifus, 1780), y las plagas, como la langosta.

En este levantamiento de la demografía incide una mejor alimentación —se cultivan nuevas plantas traídas de América, como el maíz y la patata—, así como la relativa mejora de las vías de comunicación que favorece el comercio. También se logran algunos avances en Medicina, como la vacuna de Jenner contra la viruela a partir de 1800, epidemia que desde 1720 había sustituido a la peste como el más cruel de los males.

A la par de la población también van aumentando los edificios. Así, en el censo de 1791 se contabilizan 158 casas, frente a las 120 de 1595, según Martínez de Mazas, que toma los datos de la matrícula de los párrocos de ese año.

4. La población en el siglo XIX.

En el siglo XIX la población de Albánchez continúa con la tendencia de crecimiento poblacional que ya había manifestado en el siglo anterior, la cual se acelera en la segunda mitad del XIX, sin que supongan freno en esta progresión las crisis de algunos períodos:

Evolución de la población de Albánchez y Sierra Mágina, siglo XIX				
	Albánchez de Úbeda		Sierra Mágina	
Año	Habitantes	Densidad hab./km2	Habitantes	Densidad hab./km2
1826	1.144	29,16	32.187	20,50
1840	1.124	28,65	30.866	19,66
1850	1.279	32,61	36.124	23,01
1860	1.545	39,39	41.795	26,62
1877	1.889	48,16	48.659	30,99
1887	2.074	52,88	50.561	32,21
1900	2.230	56,85	55.880	35,59

La demografía de Albánchez supera sin dificultad la crisis de comienzos de siglo, así como la Guerra de Independencia. En los años siguientes se producen principalmente crisis agrícolas, las cuales afectaron gravemente a muchos pueblos de la provincia, entre ellos Albánchez, que manifiesta numéricamente de forma tangible el bache demográfico producido entre 1830 y 1840, producto de las crisis de subsistencias y hambre; epidemias, como el cólera de 1834; y las consecuencias de la primera guerra carlista y la desamortización de Mendizábal. Años críticos fueron 1833, 1834, 1836 y 1838, con una alta mortalidad, donde la inanición jugó un papel principal.

En la pirámide de edad de 1860 se puede apreciar el brusco estrechamiento existente entre los que tienen 20 y 30 años de edad, o sea los nacidos entre 1830 y 1840, que recoge la vicisitudes demográficas de estos años en Albánchez a través de la alta mortalidad infantil, la cual evidencia claramente esta crisis, puesto que los niños entre 0 y 5 años sufren más que ningún otro grupo de edad las deficiencias alimenticias y enfermedades, aumentando su mortalidad más que ningún otro grupo. Así nos encontramos que en el período 1852-1856, aún dentro del régimen demográfico antiguo, la perspectiva de supervivencia en Albánchez al año de edad es del 844,66 por mil y a los seis años del 485,43 por mil, lo que nos indica que más de la mitad de los nacidos solían morir antes de los cinco años.

En la adolescencia y edad adulta, la mortalidad no es tan acusada, para incrementarse de nuevo a partir de los sesenta años, que pasa al 257,28 por mil, siendo para los mayores de los setenta años solo del 92,23 por mil.

Las tasas de natalidad (53,83 por mil), mortalidad (35,67 por mil) y crecimiento vegetativo (18,16 por mil) del período 1852-1856 muestran claramente las características del régimen demográfico antiguo, aún más acusado que en la generalidad de la provincia.

Por otro lado, en la pirámide de edad nos encontramos una base amplia, muestra del alta natalidad existente, así como la fuerte mortalidad entre los recién nacidos hasta los cinco años, propia del régimen demográfico antiguo.

Otras crisis de subsistencias fueron las de 1849, a la que se unió una epidemia de sarampión, que produjo una gran mortalidad en los niños; la de 1853, motivada por la sequía de 1852, 1860, 1864-1865, 1868 y 1882. Sin olvidar la terrible epidemia de cólera de 1854-55, que dejó su terrible huella también en Albánchez, aunque en los libros de sepelios de la parroquia no aparezca como tal la causa de defunción, utilizándose el eufemismo de "irritación". No obstante, es evidente el alta mortalidad de 1855 con 58 defunciones y una tasa del 48,33 por mil.

En cambio, el cólera de 1885 no llegó a afectar a Albánchez, aunque sí a algunas poblaciones limítrofes, como Bedmar (15 invadidos y 10 fallecidos) y Jimena (21 invadidos y 14 fallecidos). En general no supusieron un freno importante al fuerte crecimiento demográfico que se experimenta en este siglo, llegando a duplicarse la población entre 1840 y 1900. La crisis de subsistencias de comienzos de la década de 1880, de graves consecuencias en muchas localidades de la provincia, no afectó tanto a la demografía de Albánchez, aunque la mortalidad se mantiene todavía por encima de los niveles del 30 por mil.

En cuanto a las causas de defunción, en general, durante todo el siglo XIX podemos observar un predominio de la mortalidad exógena, resultante de la acción del medio y cuya manifestación aparece a todas las edades. Es el caso de las enfermedades infecciosas y accidentes. A medida que los procesos médicos se imponen, esta mortalidad será sustituida por una de tipo endógeno o biológico. Teniendo en cuenta la precariedad del diagnóstico en esta época, las enfermedades que producen una mayor mortalidad en la población son las pulmonares durante el invierno y las intestinales en el verano. Como es lógico, durante las épocas de escasez de productos alimenticios los organismos de los afectados tendían a disminuir sus defensas y hacer más morbosa cualquier tipo de enfermedad, lo que se traduce en una mayor mortalidad.



Entre los adultos las causas de defunción más importantes durante este período son: tuberculosis, disentería, hidropesías, tifus, fiebres intermitentes, bronquitis, etc.

Por otro lado, a mediados del XIX comienza a recogerse de forma más detallada la distribución de la población dispersa por el territorio. La economía básicamente agraria y tradicional de la población inducía a una distribución notable de la población por el término municipal, en caserías y cortijos, a causa de las largas distancias que les separaban del núcleo urbano. En el Nomenclátor de 1860, editado en 1864, la distribución era la siguiente:

Distribución de la población del término de Albánchez por lugares, 1860			
Nombre lugar	Clase	Nº edificios	Habitados
Alamillo (El)	Cortijo	1	Temporalmente
Albánchez	Villa	389	364 constant.
Cerromolino	Casería olivar	1	Todo el año
Copado	Cortijo	1	Temporalmente
Cornetales (Los)	Casería olivar	1	Todo el año
Chircal	Casería olivar	1	Temporalmente
Encina (La)	Casería olivar	1	Temporalmente
Eras de San Francisco (Las)	Molinos aceites-ros	2	Temporalmente
Fresnillo (El)	Casería olivar	1	Todo el año
Fuentebaja (La)	Casería olivar	1	Temporalmente
Fuent.de la Seda	Casería olivar	1	Temporalmente
Garganta (La)	Caserío olivar	3	Temporalmente
Gete	Casería olivar	1	Temporalmente
Molinillo (El)	Caserío	3	1 todo el año

Peñaltilla	Cortijo	1	Temporalmente
Peñuelas (Las)	Caserío	4	Temporalmente
Piñar (El)	Cortijo	1	Temporalmente
Prado-Antón	Casería olivar	1	Temporalmente
Precillas	Caserío	3	Temporalmente
Puerto de Torres	Casería olivar	1	Todo el año
Resquillo (El)	Casería olivar	1	Todo el año
Río Hútar	Caserío	5	4 todo el año
Salina	Casería olivar	1	Temporalmente
San Román	Casería olivar	1	Temporalmente
Sotillo (El)	Casería olivar	1	Todo el año
Toscarejo (El)	Casería olivar	1	Todo el año
Total		428	

El más importante núcleo de población dispersa se encontraba en el Río Hútar, donde aprovechaban el nacimiento de agua para una agricultura de regadío.

La población habitaba 428 edificios, en su mayoría de dos pisos (322 edificios), seguidos por los de uno (80 edificios) y tres pisos (26 edificios); no existiendo ninguno de más de tres pisos, como tampoco cuevas, chozas o barracas habitadas, al contrario de otros pueblos de Sierra Mágina, en los que gran parte de la población vivía en cuevas (casos de Bedmar, Pegalajar o Jódar).

Los 428 edificios de Albánchez en 1860 estaban habitados en su inmensa mayoría, estando inhabitados solo 20 de ellos.

En cuanto a la dispersión de la población por el término municipal, la proporción de entidades aisladas respecto al total de edificios en Albánchez ascendía en 1860 al 8,35 %; proporción similar a la del resto de la provincia, con el 7,37 %.; lo que es debido sin duda al economía eminentemente rural que caracterizaba tanto a Albánchez como a la mayor parte de la provincia, como nos demuestra el siguiente cuadro:

Entidades aisladas en Albánchez y provincia de Jaén, 1860				
Población	Casas	Albergues	Total ent. aisladas	Total edificios
Albánchez	428	0	39	467
Prov. Jaén	63.972	2.694	5.301	71.967

Por otro lado, si comparamos los edificios de Albánchez con el total de la provincia de Jaén nos encontramos con la siguiente distribución:

Edificios y albergues en Albánchez y provincia de Jaén, 1860				
Población	Casas	Albergues	Total edi.	Habitantes
Albánchez	428	0	428	1.279
Prov. Jaén	68.209	3.758	71.967	362.466

En Albánchez el total de casas suponía en 1860 el 100 % del total de edificios, proporción muy distinta a la del resto de la provincia, con el 94,8 % de casas y el 7,2 % de albergues.

En cambio, la tasa de habitantes por vivienda era en Albánchez del 2,99, proporción menor que en el total de la provincia, que asciende a 5,03 habitantes por vivienda, lo que en principio indica un mayor nivel de vida, pero que queda matizada por la economía casi exclusivamente agraria de la población y su carácter rural, por lo que el labrador necesita mayor espacio en la vivienda para animales, productos y aperos de labranza, conclusión a la que también podemos llegar observando el siguiente cuadro:

Distribución de las casas por el número de pisos en Albánchez y provincia de Jaén, 1860				
Tipo de casas	Albánchez	%	Jaén	%
De un piso	80	18,70	15.435	22,62
De dos pisos	322	75,23	40.654	59,60

De tres pisos	26	6,07	10.861	15,93
De más de 3 pisos	0	0	1.259	1,85
Total casas	428	100	68.209	100

En Albánchez, en 1860, las viviendas de un piso era el 18,69 % del total, las de dos pisos el 75,23 %, y las de tres sólo el 6,07 %, careciendo de viviendas de más de tres pisos; mientras que en la provincia, los porcentajes eran del 22,62 %, 59,60 %, 15,93 % y 1,84 %, respectivamente. Como vemos, la vivienda de dos plantas tiene un gran predominio sobre el resto, claramente superior a la media de la provincia, en contraste con otros pueblos vecinos, como Bedmar, en el que predominan claramente las viviendas de una sola planta.

Por el tipo de vivienda podemos obtener también una traducción social, pues la vivienda del jornalero suele ser de una planta, mientras que la del labrador, propietario de tierra, es de dos o más. El predominio de las viviendas de dos plantas en Albánchez nos confirma que existe en esta época una importante proporción de pequeños y medianos propietarios, en contraste con otras poblaciones limítrofes, como Bedmar, donde predominan los jornaleros y se manifiesta en una mayor proporción de viviendas de una sola planta, el 63,64 %.

Los censos siguientes a 1860, los de 1877 (1.889 hab.) y 1887 (2.074 hab.), muestran una aceleración del crecimiento demográfico, que tiene como base la disminución de la mortalidad, crecimiento paralelo al resto de la comarca y provincia.

Es una población joven, consecuencia de los avances en bacteriología, cirugía y medicina e higiene en general. Las mejoras en las vías de comunicación favorecen el comercio, y las crisis de subsistencias ya no suponen el grave problema de tiempos pasados.

5. La población en el siglo XX.

En el siglo XX podemos distinguir dos grandes fases en la demografía de Albánchez, una de 1900 a 1960 y otra de 1960 a la actualidad. En la primera continúa el crecimiento poblacional de las últimas décadas del siglo XIX, con una depresión en la década de 1910, y en la segunda se produce un proceso inverso generalizado que aún hoy continúa, similar al conjunto de Sierra Mágina, como podemos observar a continuación:

Evolución de la población de Albánchez y Sierra Mágina, siglo XX				
	Albánchez		Sierra Mágina	
Año	Habitantes	Densidad hab./km ²	Habitantes	Densidad hab./km ²
1900	2230	56,85	55880	35,59
1910	2347	59,84	64076	40,82
1920	2281	58,15	70650	45,00
1930	2404	61,29	80011	50,97
1940	2509	63,97	87124	55,50
1950	2563	65,34	90193	57,45
1960	2628	67	85791	54,65
1970	2277	58,05	66896	42,61
1981	2007	51,17	57094	36,37
1991	1664	42,42	54505	34,72

Hasta 1960 Albánchez aumenta a un ritmo medio un 2,73 por mil anual, claramente inferior al crecimiento vegetativo medio de la población en este período, un 8,14 por mil -muy irregular en esta etapa-, con un saldo migratorio positivo bastante significativo, entre cuyas causas están la mayor densidad poblacional de Albánchez y el mantenimiento de la agricultura como casi exclusiva base económica. El conjunto de Sierra Mágina, por el contrario, manifiesta en este siglo un crecimiento poblacional superior al de Albánchez, sin pausa alguna, hasta 1950. A partir de entonces inicia un fuerte declive, una década antes que Albánchez, el cual aún continúa, aunque la última década de 1980 ha perdido intensidad; mientras que Albánchez no muestra signos de salida en el procesado despoblador.

En Albánchez, en las seis primeras décadas del siglo XX podemos detectar un cambio paulatino de coyuntura demográfica en cuanto a los índices de natalidad y mortalidad, como podemos observar en el cuadro siguiente:

Índices de natalidad, mortalidad, crecimiento vegetativo y nupcialidad en Albánchez, 1900-1980 (tanto por mil)				
Período	Natalidad	Mortalidad	Crec.vegetativo	Nupcialidad
1900-1910	38,71	30,29	8,42	8,02
1911-1920	31,77	33,15	-1,38	8,07
1921-1930	33,50	24,09	9,41	7,04
1931-1940	33,37	23,63	9,74	6,68
1941-1950	25,07	16,49	8,58	6,88
1951-1960	21,43	10,10	11,33	8,29
1961-1970	16,83	8,82	8,01	7,92
1971-1980	8,19	9,85	-1,66	7,57

Fuente: Pérez Costillas, Loreto y otros. "Evolución demográfica en Albánchez de Úbeda desde 1900 hasta 1980". En *Sumuntán*, n° 5 (1995), pp. 230.

La alta natalidad, cercana al 40 por mil, que se hereda del siglo pasado, comienza a descender en este período a unos niveles cercanos al 20 por mil; lo mismo ocurre con la mortalidad, que pasa del 30 por mil al 10 por mil; se está pasando a un régimen demográfico moderno, en el que la mejor alimentación, las vacunaciones, la higiene, y los progresos en medicina en general, hacen que la esperanza de vida sea mayor. No obstante, los difíciles años de la postguerra civil y el aislamiento de España dejan su huella en la demografía de Albánchez, como ocurrió en 1946, cuando la sequía del año anterior provocó el hambre y la consiguiente alta mortalidad, que en este año se eleva a 49 individuos, el 18,40 por mil, superando a la mortalidad del resto de la década.

En los años siguientes, Albánchez termina por entrar plenamente en el régimen demográfico moderno caracterizado por las muy bajas natalidad y mortalidad, a los que hay que unir otros factores. Así vemos que en el período 1990-1994, la natalidad es del 9,98 por mil y la mortalidad del 10,36 por mil, con un crecimiento vegetativo de -0,38 por mil.

Por otro lado, a partir de 1960 el paulatino crecimiento poblacional de Albánchez va a cambiar bruscamente, de tal forma que en el período de 1960 a 1990 el crecimiento poblacional es negativo, un decrecimiento del 14.90 por mil anual. Lo que se confirma observando el cuadro de índices demográficos anterior, pues en la década de 1970 la disminución de la natalidad se une a la gran emigración de población joven en Albánchez, que queda en evidencia con un crecimiento vegetativo también negativo.

Esta continua recesión demográfica, que ya dura tres décadas tiene una causas muy definidas. A partir de 1950 comienza la emigración a los polos industrializados del Norte de España, a las capitales (Madrid y de provincia), y al extranjero, que no manifiesta todavía en Albánchez un estancamiento poblacional entre 1950 y 1960, aunque sí en el conjunto de Sierra Mágina. Es una emigración continua que se acelera en las décadas de 1960 y 1970. En Albánchez es proceso es algo más tardío, pero también más intenso. La ausencia cada vez mayor de trabajo en una población de economía básicamente agrícola, la opción de trabajo que dan los nuevos polos de desarrollo nacionales y extranjeros, la búsqueda de un mayor nivel de vida, etc., llevan a la población joven en estos años a salir de Albánchez —fenómeno similar a todo el mundo rural—, de tal forma que en Albánchez entre 1960 y 1991 la población pierde casi la mitad de sus habitantes, cuya causa está en la ausencia de alternativas a una población cuyo principal sector económico sigue siendo la agricultura.

Esta emigración ha dejado las trágicas secuelas de una población en proceso de envejecimiento, con una base pequeña de niños y jóvenes que, a medida que llegan a la mayoría de edad, han de abandonar el pueblo en busca de nuevas expectativas de empleo; a lo que hay que unir el descenso en la natalidad que se está produciendo en la población en general.

La pirámide de edad de 1991 muestra claramente este proceso demográfico con una estrechamiento entre la población comprendida entre los 35 y 59 años, correspondiente a personas que entre los años 1960 y 1975 tenían entre 20 y 30 años, lo más afectados por la emigración, proceso que continúa en años posteriores más ralentizado.

Los menores de 25 años en 1991 también manifiestan un estrechamiento en la pirámide de edad. Los de mayor edad entre ellos son los hijos de la generación que sufrió la gran emigración antes comentada, que también se ve afectada en la primera edad por la regulación de la natalidad de la época.

En consecuencia, la población de Albánchez presenta un alta proporción de población jubilada o en edad de estarlo, en la que predominan las mujeres, debido a su mayor esperanza de vida. Mientras que el resto de la población activa sufre las consecuencias de una fuerte emigración que la mermó en gran medida.

Comparando las pirámides de edad de Albánchez y Jaén provincia en 1991 observamos un fenómeno parecido, pero acentuado en Albánchez, sobre todo en lo concerniente a la disminución de la población activa, indicándonos la profundidad del declive poblacional a que se vio sometido Albánchez, mayor en el global provincial, como ocurrió con tantas otras poblaciones provinciales con una base económica eminentemente rural.

En cuanto al tipo de casas, a mediados del siglo XX, Albánchez manifiesta una notable diferencia con respecto al siglo pasado, así como al tipo de construcción medio de la provincia. Las casas han crecido considerablemente en número y perdido altitud. En el censo de 1940 la distribución de estas casas por el número de pisos era la siguiente:

Distribución de las casas por el número de pisos en la provincia de Jaén y Albánchez, 1940				
Tipo de casas	Albánchez	%	Pr. Jaén	%
De un piso	561	58,62	34.319	23,73
De dos pisos	392	40,96	81.258	56,18
De tres pisos	4	0,42	27.114	18,75
De más de 3 pisos	0	0,00	1.929	1,34
Total	957		144.620	100

Con respecto al censo de 1860, la vivienda en Albánchez ha experimentado una importante transformación, las casas son más bajas, lo que también indica una mayor proporción de jornaleros en la población, que ha aumentado considerablemente en número y pierde metros cuadrados de vivienda por habitante. Así, en 1940, el porcentaje de viviendas de un piso es del 58,62 %, de dos pisos el 40,96 % y de tres pisos el 0,42 %; frente al 18,69 %, 75,23 %, 6,07 %, en 1860 respectivamente, careciendo tanto antes como ahora de viviendas de más de tres pisos. También discrepa significativamente estos porcentajes comparando la distribución de las casas por pisos con la totalidad de la provincia, donde predominan las viviendas de dos plantas.

El carácter eminentemente rural sigue influyendo en la importante diseminación poblacional que existe en el término y que va a decrecer paulatinamente a partir de los años sesenta.

En el censo de 1940 nos encontramos la siguiente distribución:

Distribución territorial de la población de Albánchez, 1940			
Población-núcleo	Clase	Población	Nº edif.
Albánchez de Úbeda (capital)	Villa	2.449	691
Ayozar (El)	Caserío	11	11
Caño Aguadero	Sierra	0	0
Cornetales (Los)	Caserío	0	52
Hútar	Molinos	35	122
Vega (La)	Caserío	14	81
Total		2.509	957

Los núcleos de población diseminada por el término no aparecen tan detallados en el censo de 1940 como en el Nomenclátor de 1860; sin embargo, por la cantidad de población que los habitan pensamos que es similar a la de aquel año, aumentando notablemente el total de edificios del núcleo urbano paralelamente al crecimiento poblacional, como en el resto de la provincia.

Más conciso es aún el censo de entidades de población de 1830, que cita, además del núcleo urbano, los Molinos de Hútar como caserío, con 28 hab., y un concepto vago de edificios diseminados e inhabitados en número de 30.

En 1940, también es semejante al siglo pasado el número de habitantes por vivienda en Albánchez (2,62 hab.), lo que contrasta con el de la provincia (5,62).

Edificaciones en Albánchez y provincia de Jaén, 1940				
Población	Número de Viviendas	Otros usos	Total edificios	Población
Albánchez	932	25	975	2.509
Prov. Jaén	133.960	10.660	144.620	753.308

La disminución de la población que se produce a partir de los años sesenta va a afectar de forma especial a la diseminada por el término. El censo de 1970 presenta la siguiente distribución:

Distribución territorial de la población de Albánchez, 1970			
Población-núcleo	Clase	Edificios	Habitant.
Albánchez	Villa	748	2.256
Hútar	Caserío	14	21
Total		762	2.277

En treinta años, de 1940 a 1970, la población diseminada pasa de 60 individuos a 21, y continúa en años sucesivos hasta llegar a 9 en 1991 —ubicados en Hútar—, que ocupan algunas de las 10 viviendas que figuran en el censo como diseminadas, lo que coincide también como una disminución en el número de habitantes; indudablemente en ello influye la profunda transformación económica y social que se produce en el agro español. Por otro lado, la mejora de los transportes y comunicaciones y su difusión generalizada también influye en el decrecimiento de la población dispersa por el término municipal.

A partir de 1970, en proporción inversa a la población, el número de viviendas continúa creciendo en la localidad. Sin duda, debido al uso de muchas de ellas como segunda vivienda por parte de los vecinos que se han visto obligados a emigrar. El censo de 1991 recoge la siguiente distribución:

Edificaciones en Albánchez y la provincia de Jaén, 1991				
Población	Vivienda núcleo	Vivienda diseminado	Total edifi- cios	Población
Albánchez	878	10	888	1.664
Prov. Jaén	248.304	13.305	261.609	630.492

El número de individuos por vivienda en 1991 es de 1,87 en Albánchez y 2,41 en la provincia, ambos inferiores a anteriores censos, indicando pues una mayor calidad de vida de la población, que continúa ofreciendo una significativa

diferencia entre Albánchez y la provincia por el eminente carácter rural de Albánchez que más arriba comentamos.

Hoy día, el descenso de la población es uno de los factores más preocupantes en Albánchez, el desempleo ha hecho que muchos habitantes tengan que trasladarse a las costas catalanas durante el período estival para volver en la recolección de la aceituna. La escasa estructura industrial, prácticamente limitada a dos cooperativas aceiteras, y una agricultura en torno al olivar, mantienen una situación económica estancada, con algunos tímidos cambios de cultivos con nuevas plantaciones de cerezos. Este panorama, denunciado en su día por la publicación independiente *Albánchez Imagina*, puede estar tocando fondo. Las nuevas expectativas de desarrollo, en base al turismo rural —no olvidemos que Albánchez forma parte del Parque Natural de Sierra Mágina—, a nuevos cultivos agrícolas y a la industria derivada de ellos, así como de elaboraciones tradicionales, como la repostería, son ejemplos que cuentan con el apoyo de los programas de desarrollo europeos para comarcas deprimidas que, como el Leader II, comienzan a dar sus frutos en Sierra Mágina.

6. Fuentes y bibliografía.

- Aguirre Sádaba, J. y Jiménez Mata, M^a C. *Introducción al Jaén Islámico (Estudio geográfico-histórico)*. Jaén, 1989.
- Archivo de la Diputación Provincial de Jaén.
- Archivo de la Catedral de Jaén.
- Archivo Histórico Provincial de Jaén.
- Archivo Histórico Nacional.
- Archivo de Simancas.
- Archivo Parroquial de Albánchez. Libros de bautismos y sepelios.
- Dirección General de Estadística. *Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España formado por la... con referencia al 31 de diciembre de 1940*. Provincia de Jaén. Madrid, 1943.
- Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. *Censo de población de España, 31 de diciembre de 1877*. Madrid, 1883.
- Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. *Censo de población de España, 31 de diciembre de 1887*.
- Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. *Censo de población 1900*.
- Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico. *Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España, 31 de diciembre de 1930*. Madrid, 1933.
- Fernández Vargas, Valentina: "La población española en el siglo XVII". En *Historia de España fundada por Menéndez Pidal*. Tomo XXIII. Espasa Calpe. Madrid, 1989, pp. 1-156.
- Castro López, M. "De César a Teodosio (49 a. C. - 395 d. C.)". En *Jaén*. T. II. Ed. Andalucía. Granada, 1989.
- Gay Armenteros, Juan C.: *Jaén entre dos siglos: las bases materiales y sociales*. Córdoba, 1978.
- Gay Armenteros, Juan C.: "Una parcela andaluza en el siglo XIX: la gente y la tierra de Jaén. Intento de una aproximación". *Anuario de Historia Contemporánea*, nº 9. Universidad de Granada, 1982.
- Instituto Estadístico de Andalucía. *Censo de la población de Andalucía, 1991*. Sevilla, 1992.
- Instituto Nacional de Estadística: *Censo de la Corona de Castilla*.
- Instituto Nacional de Estadística. *Censo de población de España de 1970*. *Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población*. Provincia de Jaén. Tomo, IV-23.

- Instituto Nacional de Estadística: *Censo de población de España de 1981. Nomenclátor de la provincia de Jaén*. Madrid, 1981.
- Instituto Nacional de Estadística: *Nomenclátor de la provincia de Jaén. Censo de población de 1960*. Madrid, 1963.
- Instituto Nacional de Estadística: *Nomenclador de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población con especificación de sus núcleos. Censo de población y viviendas*, 1991.
- Instituto Nacional de Estadística: *Poblaciones de hecho de los municipios españoles según los censos oficiales de 1900 y 1981*.
- Junta General de Estadística. *Censo de la población en 25 de diciembre de 1860, según el recuento verificado por...* Madrid, 1863, pp. 318-319.
- Leguina, J.: *Fundamentos de demografía*. Madrid, 1976.
- López Cordero, Juan Antonio: *El Jaén Isabelino: sociedad y economía (1843-1868)*. Universidad de Granada - Ayuntamiento de Jaén. Granada, 1992.
- López Cordero, J. A.; Liétor Morales, J.; y Rojas López, J. *Pegalajar: nueva aproximación histórica*. Ayuntamiento de Pegalajar. Jaén, 1994.
- Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar*. Madrid, 1845.
- Martínez de Mazas, José: *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén: su estado antiguo y moderno. Con demostración de quanto necesita mejorarse. Su población, su agricultura y comercio*. Jaén, 1794. Edición facsímil. El Albir. Barcelona, 1978, pp. 519 y ss.
- Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Beneficencia y Sanidad. "Resumen general de invasiones y fallecimientos por causa de cólera ocurridos en España durante el año de 1885". *Gaceta de Madrid*, nº 121, 1º de marzo, 1886.
- Miñano, Sebastián de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. 10 vols. Madrid, 1826-1829.
- Nadal, J.: *La población española (siglos XVI-XX)*. Barcelona, 1976, pp. 94-96, 105 y 110.
- Nomenclátor de la provincia de Jaén, 1860. Editado en 1864.
- Pérez Cotillas, Loreto; Lagunas Navidad, Miguel Ángel; Crespo Espinosa, Adolfo. *Evolución demográfica en Albánchez de Úbeda desde 1900 hasta 1980*. *Sumuntán*, nº 5. CISMA. Jaén, 1995, pp. 213-230.
- Ramírez Martínez, Esteban: *Andalucía Oriental. Informe: Evolución de la población y saldos migratorios*. Instituto de sociología. Jaén, 1972.
- Rodríguez Molina, José: "Jaén. Época de esplendor". En *Historia de Jaén*. Jaén, 1982, p. 271.

Rodríguez Molina, José: "Jaén en el siglo XV, época de esplendor". En *Historia de Jaén*. Jaén, 1982, p. 247.

Romero de Solís, P.: *La población española en los siglos XVIII y XIX*. Barcelona, 1976, p. 105.

Torres, Francisco de. [*Historia de Baeza*] (1677). Copia de un manuscrito de la Biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses.

Ximénez Patón: *Historia de la Antigua y Continuada Nobleza de la ciudad de Jaén*, 1628. Edición Facsímil. Riquelme y Vargas. Jaén, 1983, f. 242 v.

7. Apéndice.

Evolución de la población de Albánchez, s. XVI-XX				
Año	Casas	Vecinos	Habitantes	Densidad hab./km2
1595	120	150	600	15,29
1677		250	1.000	25,50
1792	158	210	849	21,64
1826			1.144	29,16
1840			1.124	28,65
1860	428		1.279	32,61
1877			1.889	48,16
1887			2.074	52,88
1900			2.230	56,85
1910			2.347	59,84
1920			2.281	58,15
1930	918		2.404	61,29
1940	957		2.404	61,29
1950			2.563	65,34
1960			2.628	67,00
1970	762		2.277	58,05
1981	828		2.007	51,17
1991	888		1.664	42,42

Probabilidad perspectiva de supervivencia por mil en Albánchez, 1852-56 y 1990-94		
Edad	1852-56¹	1990-94²
+ 90	19,417476	71,428571
86-90	33,980583	178,571429
81-85	48,543689	392,857143
76-80	77,669903	559,523810
71-75	92,233010	630,952381
66-70	150,485437	702,380952
61-65	208,737864	773,809524
56-60	257,281553	869,047619
51-55	281,553398	916,666667
46-50	305,825243	952,380952
41-45	325,242718	964,285714
36-40	334,951456	976,190476
31-35	364,077670	976,190476
26-30	402,912621	976,190476
21-25	427,184466	988,095238
16-20	432,038835	988,095238
11-15	432,038835	1000
6-10	485,436893	1000
1-5	844,660194	1000
- 1	1000	1000

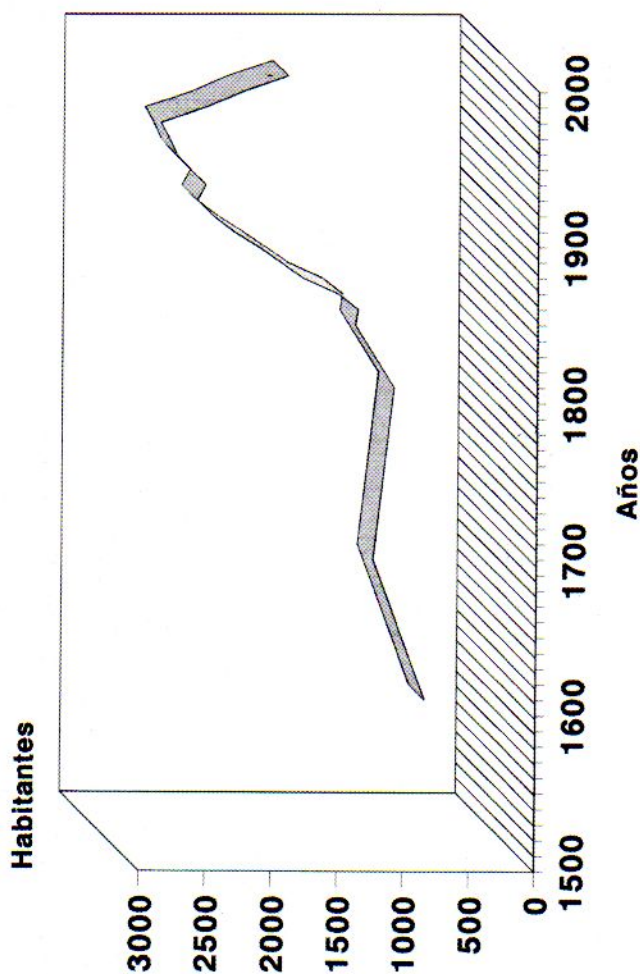
(1) El total de defunciones del quinquenio 1852-1856 fue de 214, de las que en 8 no consta la edad.

(2) El total de defunciones del quinquenio 1990-1994 fue de 86, de las que en 2 no aparece la edad.

Distribución de la población de Albánchez por grupos de edad, 1860 y 1991 ³				
Edad	Año 1991		Año 1860	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
85 y +	5	23	0	3
80-84	11	21	0	
75-79	24	34	4	4
70-74	34	46	4	4
65-69	52	68	18	16
60-65	60	65	18	16
55-59	71	73	29	32
50-54	40	39	29	33
45-49	43	43	38	29
40-44	39	30	39	30
35-39	39	28	70	53
30-34	72	47	70	52
25-29	72	65	80	94
20-24	80	71	56	47
15-19	52	55	58	55
10-14	44	48	80	85
5-9	50	42	185	165
0-4	40	35	102	112
Total	827	837	800	745

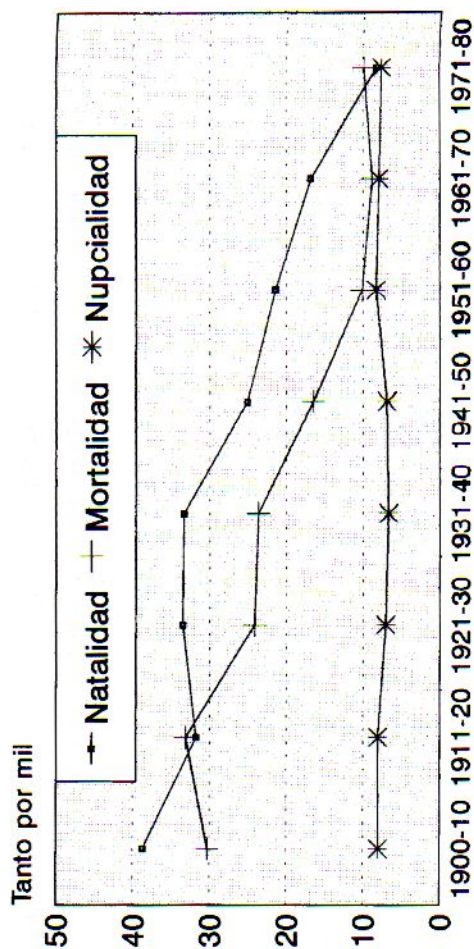
(3) Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, 6-noviembre-1863; y Censo de Población de 1991, Instituto Nacional de Estadística.

Evolución de la población de Albánchez de Úbeda: 1595-1991



FUENTE: Elaboración propia a través de

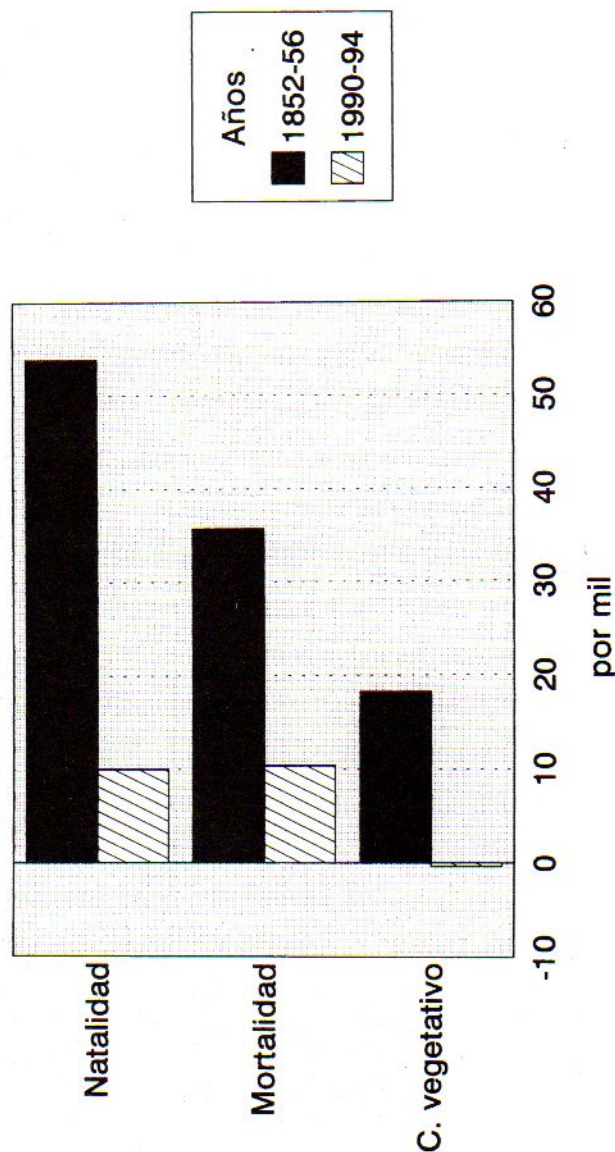
Índices de natalidad, mortalidad y nupcialidad en Albánchez, 1900-1980.



Períodos

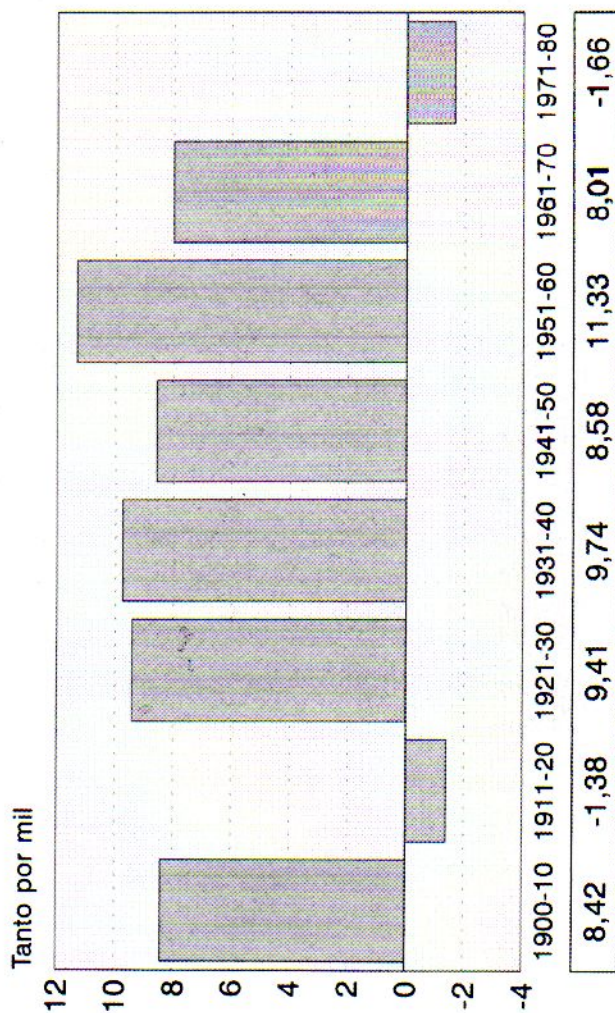
Fuente: Pérez Costillas, L. y otros. "Evolución demográfica de Albánchez...

Comparación de los índices de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo de Albánchez entre los quinquenios 1852-56 y 1990-94



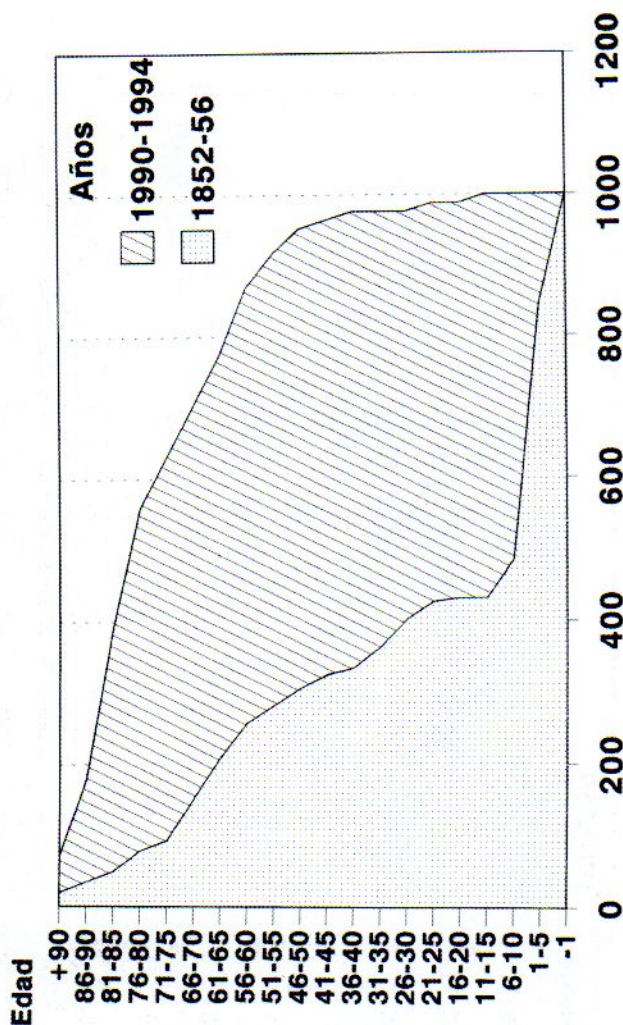
FUENTE: Elaboración propia a través de los libros de bautismos y sepelios del Archivo Parroquial de Albánchez, y del Anuario Estadístico de la Provincia de Jaén, 1992.

Crecimiento vegetativo en Albánchez, 1900-1980.



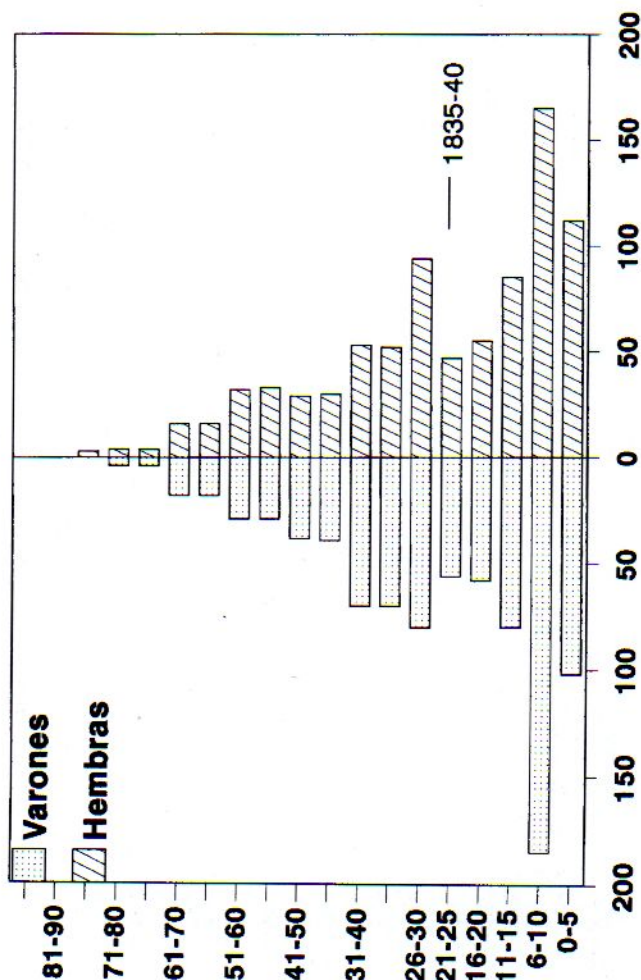
Fuente: Pérez Costillas, L. y otros. "Evolución demográfica de Albánchez...

Probabilidad perspectiva de supervivencia por mil en Albánchez, 1870-1972 y 1986-1988



FUENTE: Elaboración propia a través de los libros de sepelios del Archivo Parroquial de Albánchez.

Pirámide de edad de la población de Albánchez, 1860

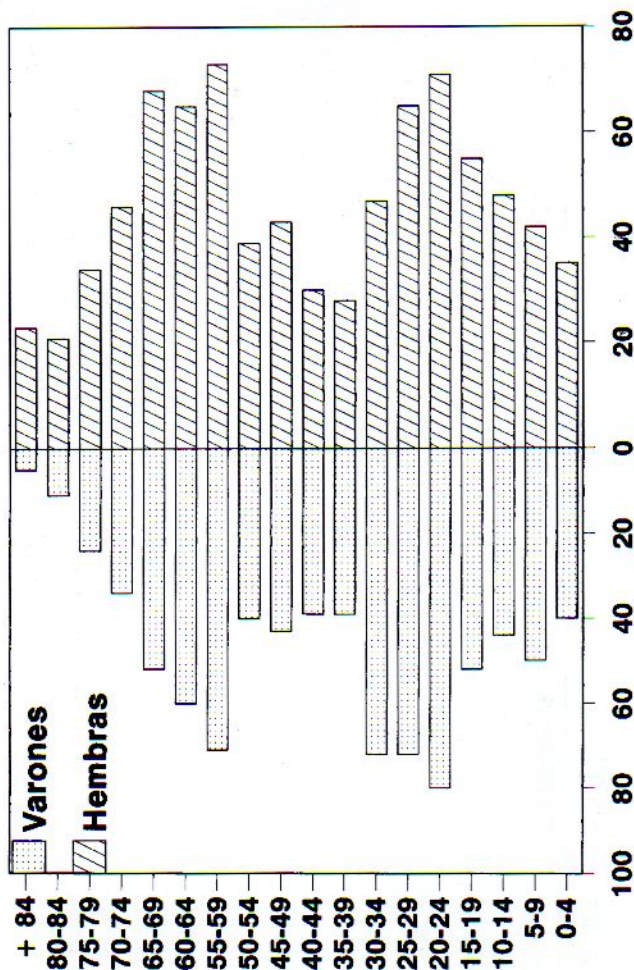


FUENTE: Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, 6-noviembre-1863

Habitantes: 1.545

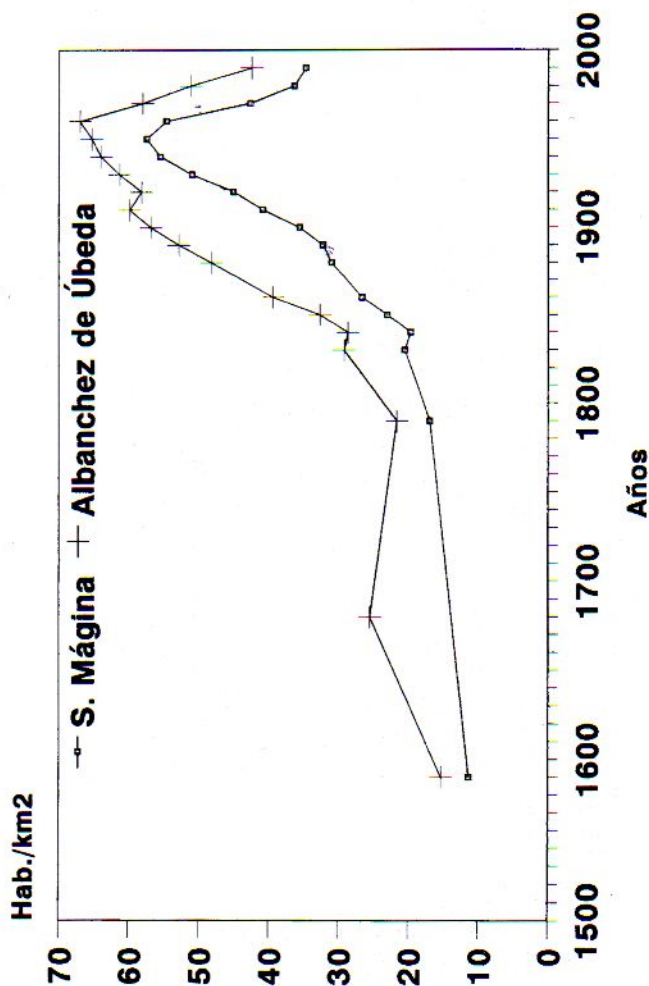
Varones: 800 Hembras: 745

Pirámide de edad de la población de Albánchez, 1991



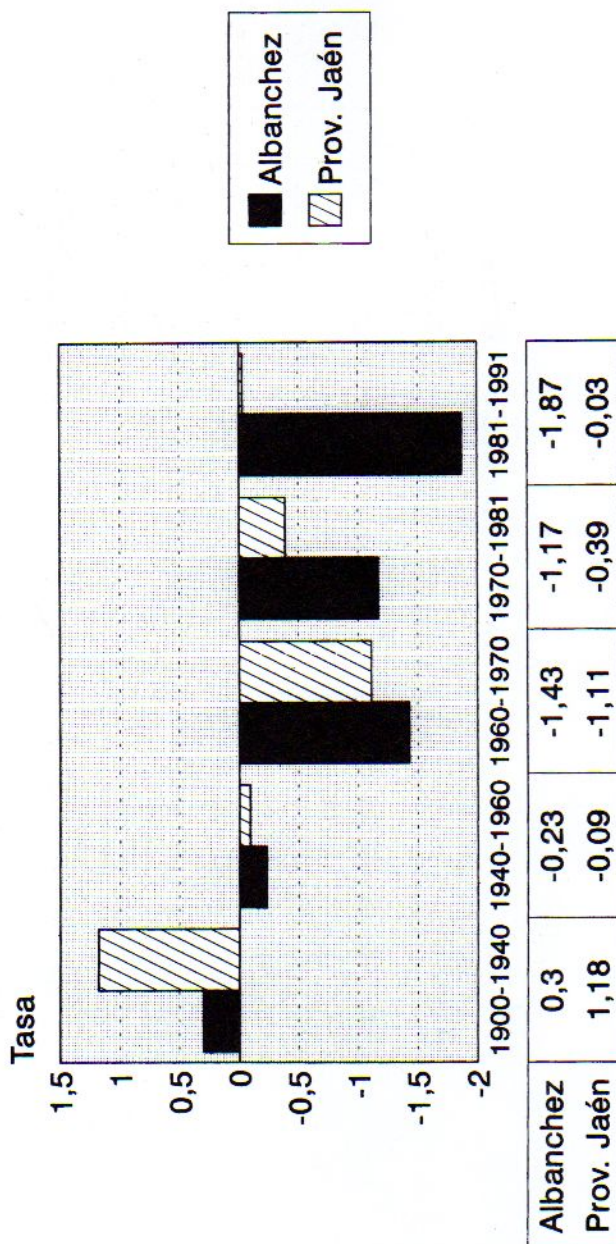
FUENTE: I.N.E.: Censo de población de 1991
 Habitantes de derecho: 1.664
 Varones: 827 Hembras: 837

Evolución de la densidad poblacional de Sierra Mágina y Albánchez de Úbeda: 1595-1991



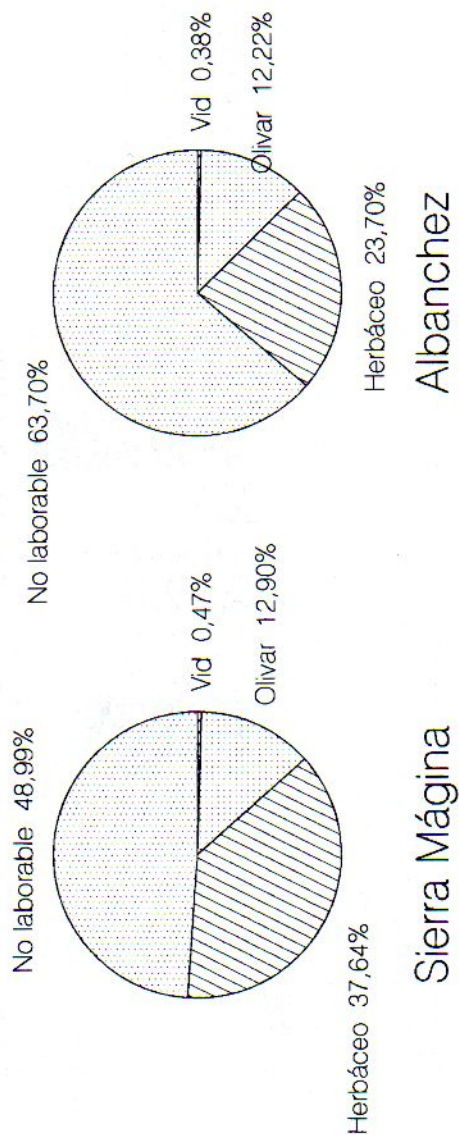
FUENTE: Elaboración propia a través de diversos censos

Tasas de crecimiento anual medio de la población de Albánchez y provincia de Jaén 1900-1991



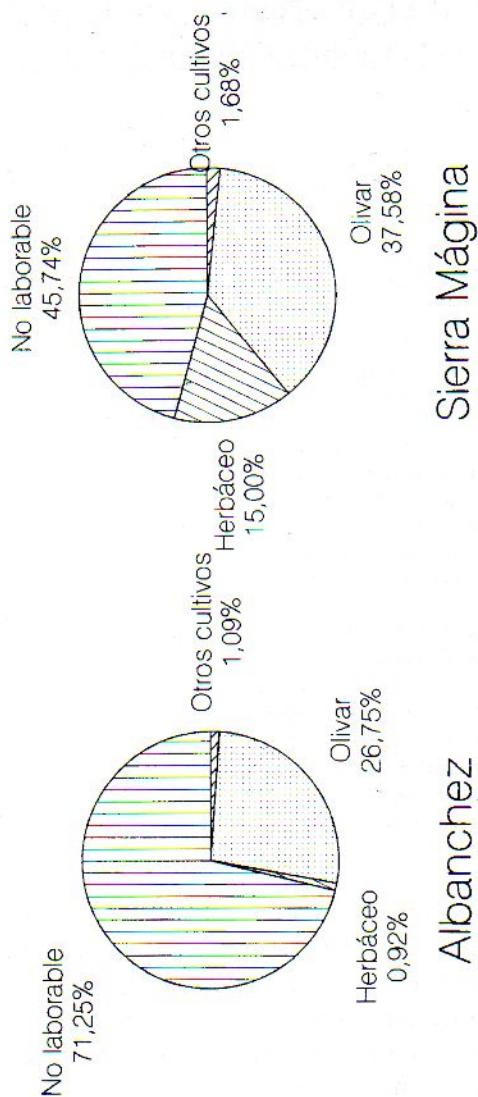
FUENTE: Anuario Estadístico de la provincia de Jaén, 1992.

Distribución de la tierra en la comarca de Sierra Mágina y Albánchez, 1887.



Fuente: Morés y Sanz, Julián de. Memoria referente...

Distribución de la tierra en Albánchez y comarca de Sierra Mágina, 1989



Fuente: Anuario Estadístico de la prov. de Jaén, 1992